

Boletín Oficial
del
Obispado de Zamora

Año CLIX Septiembre-Octubre 2022 Núms. 9-10

BOLETÍN
OFICIAL
DEL
OBISPADO
DE
ZAMORA



**DIÓCESIS
DE ZAMORA**

ISSN 1139 3726
ISSN 2792 2731
(Versión digital)

Dep. Leg.
ZA 41 - 1958
Ediciones
Monte Casino
(Benedictinas)
Ctra. Fuentesauco
Km. 2
ZAMORA, 2022

SUMARIO

I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

Decreto de la apertura del expediente para la coronación canónica de la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de la Soledad, de la Cofradía de Jesús Nazareno (Vulgo Congregación), de Zamora	297
Decreto de modificación puntual del Plan Diocesano de Reforma Económica	299
Decreto de supresión de la Capellanía de Misa de Alba y Ánimas de Fresno de Sayago en la Diócesis de Zamora.....	302

Vicaría de Pastoral

Asamblea Diocesana: “Escuchar–discernir–encontrarse, dinámicas pastorales del papa Francisco”, por D. Francisco García Martínez	304
Asamblea Diocesana: “Pistas para el camino a partir de la asamblea”	315

Secretaría General

Nombramientos.....	319
Defunciones: D. Heraclio Martín Calleja y Hna. Edelina Furonés García, SSJ	320

Información Diocesana

El Consejo de Gobierno proyecta el nuevo curso en Mota del Marqués.....	321
El Obispo preside la Eucaristía en honor de la Virgen de la Peña de Francia.....	322
El Papa felicita a Cáritas Española por su LXXV aniversario	323
La imagen de la virgen de la Concha vuelve a la calle	325

Hermana Luz Stella: “La vida contemplativa ora por todos los que sufren y por los alejados”	326
Comienzan las tomas de posesión de los nuevos párrocos	328
¿Qué celebramos el 15 de septiembre en Zamora?.....	328
Oración por la promoción y la defensa de la vida	329
Los obispos finalizan en Roma su curso formativo....	330
Hoy se cumplen 3 años del fallecimiento de Mons. Gregorio Martínez Sacristán.....	330
Si tienes entre 12 y 17 años, ¡ven de peregrinación! ..	331
La virgen de la Soledad será coronada canónicamente en 2023	331
Asamblea Diocesana: un foro de reflexión y debate ..	333
Manos Unidas mantiene su compromiso con los más pobres	333
Monseñor Valera recibe al obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal.....	334
Cenas Alpha 2022	335
El obispo asiste a la toma de posesión de Gil Tamayo como arzobispo coadjutor de Granada	335
Santiago del Burgo, iglesia eucarística y de la misericordia	336
La diócesis de Zamora celebra hoy el día de su patrón, San Atilano	337
Inicio del curso pastoral 2022-2023.....	338
Entrega de la Missio canónica a los profesores de Religión.....	338
El agradecimiento de la diócesis a las personas que hacen de lo “ordinario”, algo “extraordinario”.....	340
500 jóvenes de Getafe y Zamora peregrinan a La Hiniesta.....	341
El obispo preside la eucaristía de la fiesta de la Guardia Civil en Zamora	341
Los misioneros, testigos del amor de Dios por todo el mundo	342
Jornadas de estudio: La experiencia de Dios a través del arte	344
El Seminario de Zamora celebra un encuentro con familias	345
La diócesis cede dos pisos para jóvenes en exclusión ‘Seréis mis testigos’ DOMUND 2022	346
Medio millar de zamoranos en Santiago de Compostela con la Virgen de la Concha	348
Campaña “Fuera de cobertura”, promovida por Cáritas Española	349
Jesús Nazareno, la Verónica y las tres Marías y san Juan expuestos en la iglesia de Santa María la Nueva.....	351

“Salus” se prolonga hasta el 11 de diciembre	352
La diócesis cede un terreno, anticipadamente, al Ayuntamiento para construir un aparcamiento	353
La transparencia, base fundamental de la economía diocesana	354

I. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DIOCESANA

Sr. Obispo

DECRETO DE LA APERTURA DEL EXPEDIENTE DE CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD DE ZAMORA

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS
Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA EN ESPAÑA,

La Santa Madre Iglesia no ha dudado en afirmar repetidamente la legitimidad del culto tributado a las imágenes de Cristo, de su Madre y de los Santos y con frecuencia ha orientado a los fieles sobre el significado de este culto.

La devoción a la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen María, en su advocación de la Santísima Virgen de La Soledad, realizada por D. Ramón Álvarez Moretón (q.e.p.d) y perteneciente a la Cofradía de Jesús Nazareno, con sede canónica en la Iglesia de San Juan Bautista de la Ciudad de Zamora, está profundamente enraizada en la fe y devoción de los fieles de la ciudad de Zamora, sobrepasando incluso los límites de esta.

La costumbre de representar a la Santísima Virgen ceñida con corona regia data de los tiempos del Concilio de Éfeso (431) y fue propagada en Occidente por los fieles religiosos o laicos, sobre todo desde finales del siglo XVI. Los Romanos pontífices no solo secundaron esta forma de piedad popular, sino que, además, personalmente o por medio de obispos por ellos delegados, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios ya insignes por la veneración pública. Es por ello, que la veneración a las imágenes de Santa María Virgen frecuentemente se manifiesta adornando su cabeza con una corona real.

Y, al generalizarse esta costumbre, se organizó el rito litúrgico para la coronación de las imágenes de Santa María Virgen. Con este rito reafirma la Iglesia que “Santa María Virgen con razón es tenida e invocada

como reina, ya que es Madre del Hijo de Dios, Rey del universo, colaboradora augusta del Redentor, discípula perfecta de Cristo y miembro supereminente de la Iglesia” (Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto divino, Ritual de la coronación de una imagen de Santa María Virgen, 14. Noviembre, 1983).

Teniendo en cuenta que corresponde al Obispo diocesano, juntamente con la comunidad cristiana, juzgar sobre la conveniencia pastoral de la coronación canónica de las sagradas imágenes de Nuestra Señora, y luego de haber recibido oportuna petición para que sea coronada canónicamente la Sagrada Imagen de la SANTÍSIMA VIRGEN DE LA SOLEDAD, DE LA COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO (Vulgo Congregación), con sede canónica en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de la ciudad de Zamora, mirando por el mayor bien espiritual de los fieles y teniendo como fin último la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor,

Por la presente, a tenor de los cc. 48, 50 y 52 del Código de Derecho Canónico vigente

DECRETO

La apertura del expediente para la coronación canónica de la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de la Soledad, de la Cofradía de Jesús Nazareno (Vulgo Congregación), con sede canónica en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de la ciudad de Zamora.

Además, exhorto a la Junta Directiva de la Cofradía de Jesús Nazareno a que junto al Comisario episcopal para la Coronación Canónica, el capellán de la Cofradía y el Delegado diocesano para la Religiosidad Popular, Cofradías y Hermandades, se haga la oportuna preparación espiritual, pastoral, formativa, caritativa y social mediante aquellos actos que más puedan contribuir a la adhesión de los fieles de dicha Cofradía y de todos los devotos de esta Diócesis, a esta iniciativa, con intensa piedad y devoción, para una mayor devoción a la Virgen María, Madre de Dios y un mayor incremento de la vida cristiana.

Ruego que este Decreto se comunice a todos los fieles cristianos de la Diócesis de Zamora, por medio de su publicación en el Boletín Oficial del Obispado, así como en los medios de comunicación diocesanos y de la Cofradía que se estimen convenientes; y que se entregue copia auténtica al Rvdo. Sr. Comisario episcopal, al Rvdo. Sr. Capellán de la Cofradía de Jesús Nazareno (Vulgo Congregación) y al Rvdo. Sr. Delegado diocesano para la Religiosidad Popular, Cofradías y Hermandades.

Dado en Zamora, a veintiuno de septiembre del año del Señor dos mil veintidós, festividad de San Mateo, apóstol y evangelista.

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
Obispo de Zamora en España

Por mandato de S.E.Rvdma.

FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
Canciller Secretario General

DECRETO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN DIOCESANO DE REFORMA ECONÓMICA, AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA, EN ESPAÑA.

El Obispo diocesano representa a la diócesis en todos los negocios jurídicos de la misma (c. 393 CIC), y conforme al tenor del c. 1276 CIC que regula la administración de los bienes eclesiásticos dictando las oportunas normas que sean conformes al derecho canónico universal y particular, teniendo en cuenta los derechos subjetivos, las legítimas costumbres y las circunstancias del lugar. El mencionado c. 1276,1 CIC concreta el derecho de vigilancia en materia de bienes temporales.

La vigilancia, obviamente, no equivale a la administración inmediata de los bienes temporales: mientras que la administración es la conservación de las cosas y su gestión para alcanzar los fines propios, la vigilancia implica entre otros el derecho de exigir razón sobre la administración, prescribir la forma de administrar, además de prescribir que la administración sea ordenada y prudente, etc. ...

Y la vigilancia no incluye el derecho de determinar el modo por el que los ingresos y los bienes deben ser gastados ni de avocar para sí la distribución total o parcial de estos bienes, ya que ello únicamente pertenece a la persona a quien por derecho corresponde la administración inmediata, sin perjuicio de que por legislación particular se puedan esta-

blecer algunas cautelas oportunas, como puede ser el señalar determinados actos de administración como actos que requieren una especial atención y para ello se les califique v.gr. de actos de administración de mayor importancia (c. 1277 CIC), para cuya autorización el obispo diocesano debe *oír* al Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y al Colegio de Consultores.

El 28 de septiembre de 1999 se decretaba por el entonces Obispo de Zamora, Mons. Juan María Uriarte, la reestructuración económica de la Diócesis de Zamora, entrando en vigor un Plan diocesano de reforma económica que viene permitiendo la gestión de la economía diocesana en orden a la Evangelización. Este Plan es legislación particular diocesana que suele dar normas específicas sobre algunas materias de la administración de los bienes temporales de la parroquia, que en el CIC están reguladas de forma muy genérica. Se trata, en suma, de aplicar lo establecido en el ya citado c. 1276 CIC.

Actualmente, en aras a la mejora del referido Plan, dados los años transcurridos desde la aplicación del mismo y la realidad actual del patrimonio inmobiliario y mobiliario de las parroquias de nuestra diócesis de Zamora, se hace necesario llevar a cabo las oportunas indicaciones para hacer más eficiente la administración por parte de las parroquias, a la vez que se refuerza de un modo concreto la autonomía y relevancia de la parroquia como persona jurídica que pone todo su patrimonio espiritual y material al servicio de la Comunidad, contándose para ello también con la ayuda de los organismos de Administración diocesana al servicio de la Comunión.

En consecuencia, estimo que se hace necesario en este momento determinar una modificación puntual del Anexo 5, párrafo 7º, del Plan de Reforma Económica de la Diócesis de Zamora de modo que el producto de la venta de las casas parroquiales y otros solares, que no estén sujetos a ningún beneficio o que no sean bienes patrimoniales de ninguna fundación o capellanía (en cuyo caso, observándose la normativa al respecto, debería procederse a la supresión de la carga correspondiente), se deberá depositar en un Fondo en el Obispado a nombre y para el servicio de la parroquia. Tal remanente, dadas las necesidades tan diversas que actualmente se están presentando en las parroquias de la Diócesis, se destinará a cualquier intervención extraordinaria, no para el gasto ordinario, y también se destinará a amortizar y/o liquidar préstamos que pueda tener la parroquia con el obispado, siendo así que la disposición, si excede de 20

mil euros, se calificará como acto de administración de mayor importancia y deberá ser autorizada por el Obispo diocesano que deberá oír al Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y al Colegio de Consultores.

En base a lo expuesto,

DECRETO

la modificación puntual del Anexo 5, párrafo 7º, del Plan de Reforma Económica de la Diócesis de Zamora aprobado por decreto de 28 de septiembre de 1999 de modo que dicho párrafo en lo sucesivo diga:

“7º. Enajenar las casas o centros parroquiales “inviabiles”. Se considerarán como tales aquellos inmuebles que presenten un estado ruinoso y aquellos que a un plazo razonable no se prevea vayan a ser ocupados como vivienda del sacerdote o como centro parroquial.

El producto de la venta de las casas parroquiales y otros solares, que no estén sujetos a ningún beneficio o que no son bienes patrimoniales de ninguna fundación o capellanía (en cuyo caso, observándose la normativa al respecto, debería procederse a la supresión de la carga correspondiente), se depositará en un Fondo en el Obispado a nombre y para el servicio de la parroquia.

Dadas las necesidades diversas de las parroquias de la Diócesis, la disposición de tal fondo lo será para cualquier intervención extraordinaria, no para el gasto ordinario, así como para amortizar y/o liquidar préstamo que pudiera tener la parroquia con el obispado. La disposición de dicho fondo debe ser acordada por el Obispo, el Económico Diocesano y el párroco y, si la cantidad excede de veinte mil euros, se considerará que es un acto de administración de mayor importancia y el Obispo diocesano dará, en su caso, la licencia debiendo oír previamente al Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y al Colegio de Consultores”.

Dado en Zamora a seis de octubre de dos mil veintidós.

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
Obispo de Zamora en España

Por mandato de S.E.Rvdma.

FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
Canciller Secretario General

DECRETO DE SUPRESIÓN DE LA CAPELLANÍA DE MISA DE ALBA Y ÁNIMAS DE FRESNO DE SAYAGO EN LA DIÓCESIS DE ZAMORA

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA, EN ESPAÑA

El Obispo diocesano representa a la diócesis en todos los negocios jurídicos de la misma (c. 393 CIC), y conforme al tenor del c. 1276 que regula la administración de los bienes eclesiásticos dictando las oportunas normas que sean conformes al derecho canónico universal y particular, teniendo en cuenta los derechos subjetivos, las legítimas costumbres y las circunstancias del lugar.

En la Diócesis de Zamora existe la capellanía de Animas y Misa de Alba surgida de una refundición, realizada en 1792, de una Capellanía de Misa de Alba Antigua y de la Capellanía de Animas y Misa de Alba. El obispo don Jacinto Arana y Cuesta erigió en 1738 una capellanía de Misa de Alba en la ermita de la Asunción con los bienes que dejaron para la dicha ermita Martín de la Fuente y esposa, y María de Mayalde. Un Auto de Refundición de 23 de mayo de 1792 (AHDZa, seco Mitra, lego 90-111) recoge que Don Nicolás Lozano, vicario general, declara *“haber lugar a la unión, agregación e incorporación de una a otra capellanía con la denominación de Animas y Misa de Alba, y en efecto, la une, agrega e incorpora en una sola, desde luego su merced para que el capellán que de ella fuere resida y sirva personalmente esta capellanía en dicha iglesia y pueblo”*.

Nos consta que ya desde al menos 1973 la Capellanía no puede cumplir sus cargas por deficiencia en las rentas.

A la vista de los antecedentes históricos de esta Capellanía eclesiástica, instituida por intervención del Ordinario del lugar y erigida por este en beneficio eclesiástico, configurada como fundación pía en el CIC anterior de 1917 (cc. 1544*-1551*) y que en el actual CIC de 1983 pasa a denominarse fundación pía no autónoma, resultan aplicables:

– Por una parte, el *“Segundo Decreto General sobre las Normas Complementarias al Nuevo Código de Derecho Canónico”*, de la Conferencia episcopal española en vigor desde el 25 de agosto de 1985 que de-

terminó que el Fondo para la sustentación de los clérigos se nutre, entre otras fuentes, “*de los bienes de las fundaciones pías no autónomas, una vez vencido el plazo establecido por el obispo diocesano, conforme al c. 1303, § 2*” (Art. 11,2);

– Y, por otra parte, el “*Decreto sobre algunas cuestiones especiales en materia económica*”, de 1 de diciembre de 1984 de la misma Conferencia episcopal española y que señala en su art. 5, que “*a las fundaciones no autónomas, que tengan más de cincuenta años de existencia, se les puede aplicar el vigente c. 1303, § 2*”, norma aprobada –contrariis quibusvis minime obstantibus– por la SC para los obispos según decreto de 8 de junio de 1985, y que tiene carácter retroactivo (c. 9).

Considerando lo anterior

DECRETO

La supresión de la capellanía de Misa de Alba y ánimas de Fresno de Sayago en la diócesis de Zamora de modo que la dote patrimonial de la capellanía pase al Fondo diocesano de sustentación de los clérigos.

Dado en Zamora, a seis de octubre de dos mil veintidós

† FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
Obispo de Zamora en España

Por mandato de S.E.Rvdma.

FRANCISCO ORTEGA VICENTE RODRÍGUEZ
Canciller Secretario General

Vicaría de Pastoral

ASAMBLEA DIOCESANA “ESCUCHAR–DISCERNIR–ENCONTRARSE, DINÁMICAS PASTORALES DEL PAPA FRANCISCO”

Por D. Francisco García Martínez

“Jesús iba de camino” (Mc 10,17)

“Nosotros, comunidad cristiana, ¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del “no hace falta” o del “siempre se ha hecho así”?” (Homilía de apertura del Sínodo).

PROLEGÓMENOS

1. *Una palabra no dice nada y al mismo tiempo lo dice todo.* El encuentro del espíritu de las palabras.
2. Una oración que es un anhelo y una súplica: *Juntos andemos* (con Jesús - entre nosotros)¹
3. Anotaciones rápidas sin tiempo de muchas explicaciones. Se solicita la benevolencia del oído para ver hacia donde apuntan más que lo que dicen en la literalidad de la expresión.

¹ Te sientas a nuestro lado y nos haces mirar la realidad como si fuera una parábola por interpretar; y nos invitas a hablar entre nosotros comentándola, buscando su significado.

Y luego nos preguntas y te preguntamos buscando juntos a tu alrededor el camino que eres tú mismo.

Y si nos olvidamos de alguien haces que le llamemos y escuchemos tu conversación con él, porque todos tienen voz en la sobremesa de tu Reino.

Y vamos aprendiendo a caminar juntos a sostener el paso unos en otros compartiendo preguntas y respuestas, certezas y dudas, descubrimientos que siendo de unos son de todos, porque son tuyos.

Y así vas formando tu cuerpo común y lo vas resucitando, aunque sabemos cómo te cuesta levantar el peso muerto de nuestro yo; de ese yo tan pegado a sí mismo, tan temeroso del nosotros; tan disléxico cuanto tiene que decir PadreNUESTRO. / Danos, Señor, tu Espíritu de comunión.

¡OJALÁ ESCUCHÉIS HOY SU VOZ!

“Sin momentos detenidos de adoración, de encuentro orante con la Palabra, de diálogo sincero con el Señor, las tareas fácilmente se vacían de sentido, nos debilitamos por el cansancio y las dificultades, y el fervor se apaga” (EG 262).

1. ¿Qué sucede cuando escuchamos?

Escuchamos siempre algo distinto de nosotros mismos. Incluso si escuchamos nuestro interior nos damos cuenta de que no coincidimos con nosotros mismos. Al escuchar percibimos que nuestro mundo no es el mundo, que hay más mundo que no podemos reducir a nuestro mundo.

Justo aquí comienza la aventura de la vida que consiste en:

- acoger lo distinto y buscar crear una armonía siempre en movimiento. Esto es lo que llamamos amor;
- o intentar reducirlo todo a nuestro mundo, a nuestro yo, con lo que la historia se convierte en una lucha mortal.

En el límite de esta escucha de lo distinto acontece la escucha de Dios y su designio como lugar donde la aventura de la vida de todos apunta a su más alta plenitud: participar de la vida de Dios que es Amor en sí. Aquí se sitúa nuestra reflexión.

2. Escuchar a Dios

- *“Escucha, Israel: El Señor nuestro Dios es el único Señor. Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Grábate en el corazón estas palabras que hoy te mando” (Dt 6,4-6).*

Tú no eres Dios, la escucha supone poner en el centro lo otro (a Dios y a los otros). Grábalo en tu corazón.

- *“Escuchad: salió el sembrador a sembrar... y la cosecha fue del treinta o del sesenta o del ciento por uno». «El que tenga oídos para oír, que oiga»” (Mc 4, 3-9).*

La palabra de Dios que escuchamos contiene la promesa de la plenitud. ¿Lo comprenderemos?

- *“Se formó una nube que los cubrió y salió una voz de la nube: Este es mi hijo amado, escuchadle” (Mc 9,7).*

La escucha de Dios se concreta en la escucha y acogida (obediencia) de la vida de Jesús. Fuera de esto, sin ello, la escucha de Dios se convierte en devociones idolátricas.

- La escucha de Dios no consiste en recibir ideas o comprender argumentos, sino fundamentalmente en percibir una buena noticia (*Dios está contigo*) en la cual se nos abre un camino de vida plena (*el ciento por uno*) que luego tenemos que determinar nosotros en su concreción (*seguir a Jesús*).
- Por tanto, **la escucha de Dios nos da (va creando en nosotros) un espíritu evangélico desde el que pensar, y no ideas concretas para problemas concretos.**

Cuidado con la justificación de ideas con versículos bíblicos / Cuidado con el “me lo ha dicho Dios”.

3. El drama de los hombres, de Israel, de la Iglesia

- “Pero *mi pueblo no escuchó mi voz*,... ¡Ojalá me escuchase mi pueblo | y caminase Israel por mi camino!” (Sal 81,12.14). “*Siempre os habéis resistido* al Espíritu Santo” (Hch 16.51); “Los suyos no le recibieron” (Jn 1,11).
- “*Entonces se despegarán los ojos de los ciegos, los oídos de los sordos se abrirán*” (Is 35,5).
- *Los tiempos mesiánicos* son aquellos en los que Dios abrirá el oído de su pueblo. Este pueblo mesiánico está representado por *María en cuanto oyente de la Palabra*. Escucha el mensaje: se trata de engendrar a Cristo. ¿Cómo? El Espíritu la acompañará y la hará fecunda en el camino.
No sabe cómo, no sabe apenas qué... pero está atenta en su interior a lo que sucede: guardaba estas cosas en su corazón y lo mezcla con la presencia de Dios.
- “*Bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la guardan*” (Lc 11,28).

A retener:

- a) **Escuchamos para crear una sensibilidad**, no para tener ideas (para aplicar o resolver problemas), o para conocer mandatos que cumplir o soluciones que aplicar. Por tanto, la escucha **no es cuestión de una**

sesión... sino de una espera meditativa continua, atenta y abierta a las mociones del Espíritu en nosotros.

- b) Una escucha funcional es siempre idolátrica, es una forma de utilización de Dios para crear un mundo en el que estemos tranquilos.

4. Las formas de la escucha

- **El camino discipular se realiza en la lectio continua.** Así pasamos del “tienen oídos y no oyen” al “se les abrió el entendimiento”. La meditación confiada de la vida de Jesús y la historia que viene hasta él (EG 152: la lectura espiritual /VD 175: para todos).
- **Escuchar a Dios para encontrarnos a nosotros mismos.** No meditamos para saber, sino para ser. Escucharnos y escuchar el mundo con los oídos de Dios y comprenderlo con la sensibilidad de su corazón.
(Recordar la escucha que hace Moisés de su pueblo antes y después del encuentro con Dios).
- **No se escucha y se comprende sin más por el hecho de hacer meditación.**
(Recordar el episodio de Jesús y Pedro: “¿quién dice la gente que soy yo?”).
Las inercias de la auto-escucha están más presentes de lo que creemos.
- **No engañarse (atentos los curas):** Si no hacemos camino discipular solo ofreceremos ideas cristianas, no siempre limpias. **Tener ideas cristianas no significa haber escuchado a Dios.** Es falso que ya sepamos, que ya veamos, que ya oigamos la verdad de las cosas. De hecho, Dios escucha lo que nosotros no escuchamos (Ex 22,22-26; Sal 10,17; 102,21; Sant 5,4).
- **Dios habla desde donde quiere estar,** no desde donde nosotros lo llevamos, por eso no siempre coincide con lo institucionalmente religioso. De nuevo necesitamos una sensibilidad para **no confundir lo religioso con Dios.** Tienen relación, pero no son lo mismo, a veces lo religioso puede convertirse en idolátrico.

Para terminar:

*“Ojalá escuchéis hoy su voz,
no endurezcáis el corazón
como en Meribá” (Sal 95,7-8).*

La conversión pastoral requiere no solo una técnica y unas acciones, sino sobre todo una sensibilidad y una disponibilidad que solo se adquiere en la práctica del silencio, de la meditación bíblica y de la apertura humilde a la obediencia de los caminos del Señor.

Sin esto lo único que buscamos es solucionar nuestros problemas (Meribá).

DISCERNIR O INTERPRETAR EL TIEMPO EN QUE VIVIMOS

“Hipócritas: sabéis interpretar el aspecto de la tierra y del cielo, pues ¿cómo no sabéis interpretar el tiempo presente? ¿Cómo no sabéis juzgar vosotros mismos lo que es justo?” (Lc 12, 56-57).

“Que quienes te buscamos sepamos discernir los signos de los tiempos y crezcamos en fidelidad al Evangelio” (Plegaria eucarística Vb).

“Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una «simple administración»” (EG, 25).

1. Algunos presupuestos previos al discernimiento

- Nunca se empieza ni se debe hacer como si se empezara de cero. Venimos siempre a una Iglesia que nos ha dado a luz y ahora nos exige responsabilidades. La conversión pastoral nunca debe incluir “matar al padre”, aunque lo anterior tenga sus deficiencias y pecados.
- Lo que no es adecuado o es insuficiente no tiene por qué ser malo y no debe ser tratado como tal; sin embargo, puede convertirse en malo cuando se utiliza para no dejar abrirse paso a lo necesario (Lc 12, 56-57).
- La vida cristiana vive siempre de una tensión hacia lo pleno (*magis*).
- El discernimiento supone pensar a la vez lo estructural y lo personal.

2. Punto de partida

“Hipócritas: sabéis interpretar el aspecto de la tierra y del cielo, pues ¿cómo no sabéis interpretar el tiempo presente? ¿Cómo no sabéis juzgar vosotros mismos lo que es justo?” (Lc 12, 56-57).

- La paradoja de una sociedad sabia técnicamente y confusa de sentido y dirección.
- La paradoja de una Iglesia que posee el evangelio y ha perdido la evidencia de la alegría que produce y el gusto por él.

3. Un discernimiento común

Caminamos como pueblo de Dios en medio de la historia y no como individuos que comparten algunas ideas o experiencias. Somos un mismo cuerpo que debe sentir, pensar y actuar armónicamente.

Todo discernimiento requiere contraste, sin él quedamos encerrados en el mundo de nuestras proyecciones y, fácilmente en el de nuestros intereses². Esto se hace más importante cuando afecta a otros: “Lo que afecta a todos debe ser tratado y aprobado por todos” (quizá este principio de la canonística medieval sea fundamental para el discernimiento y la estructuración sinodal de la Iglesia³).

Por eso, el discernimiento supone poner en común los recursos personales de algunos (de análisis y de organización) y la sensibilidad adquirida en la meditación de la Palabra. Es desde aquí desde donde deben aparecer las propuestas para elegir las mejores formas de estar en el mundo como testigos del Señor. Este es el objetivo, no solo la estructuración de gestión de la Iglesia.

De esta manera, *Dios interviene en unión con nosotros* (“El Espíritu y nosotros hemos decidido”, Hch 15,28). No actuamos como dos principios de acción separados, pensando que Dios hará su trabajo al margen nuestro cuando nosotros hayamos terminado. (Esto significa que la acción de Dios en el discernimiento supone una sensibilidad cultivada que debe traerse ‘de casa’).

² “El ojo no puede decir a la mano: «No te necesito»; y la cabeza no puede decir a los pies: «No os necesito»” (1Cor 12,21).

³ Congar entiende este principio del Concilio Vaticano II de esta forma: las materias de fe y costumbres deben ser debatidas hasta encontrar el consenso de todos los cristianos” (al menos incorporar en el discernimiento las opiniones de todos). Esto va contra esa forma de acción de los responsables de la Iglesia (obispos, párrocos, delegados, catequistas o responsables de alguna acción que utiliza (quizá inconscientemente el principio del absolutismo ilustrado envolviéndolo con un halo espiritual: “Todo por el pueblo, pero sin el pueblo”).

4. Vivir en estado de elección

El discernimiento no es solo una acción para momentos particulares, para cuando tenemos problemas. Esto no es buscar el designio de Dios, sino querer arreglar nuestra vida (la vida eclesial) para que nos vaya bien.

Los momentos especiales deben situarse en el interior de una trama de diálogo continuo con Dios y entre nosotros (“Un cristiano es el que vive en estado de discernimiento”, Arrupe-Vallés). En el interior de una trama de estructuras pastorales y de meditación personal que nos vaya habituando y capacitando para caminar juntos a la luz de la Palabra y el Espíritu del Señor.

5. El discernimiento es un combate⁴

“Porque la palabra de Dios es viva y eficaz, más tajante que espada de doble filo; penetra hasta el punto donde se dividen alma y espíritu, coyunturas y tuétanos; juzga los deseos e intenciones del corazón” (Hb 4,12);

Supone afrontar con honestidad y lucidez lo que no se adapta o no ayuda ya a configurar cristianamente nuestra vida o la vida de la Iglesia, dejando las ilusiones, los prejuicios, la desgana... que define nuestra vida, también la religiosa, para someterla a su forma evangélica de continuo, para someterla a llamada evangélica que solicita todo (el tiempo, el espacio y la forma) y no solo buenas acciones para con Dios y con el mundo.

Es bueno recordar aquí la tensión del concilio de Jerusalén, en la que *se debe romper con el pasado que pertenece a la propia identidad, sin juzgarlo como malo, para alcanzar la verdad evangélica.*

Más allá de que siempre tengamos que asumir nuestra pobreza y mediocridad, no hay discernimiento real (que no sea un simulacro) sin una voluntad de aceptar los caminos nuevos o los cambios que puedan ser solicitados en el diálogo con el Señor y con los hermanos.

6. Una jerarquía de verdades en el discernimiento

En el discernimiento es siempre más importante:

⁴ “¿quién de vosotros, si quiere construir una torre, no se sienta primero a calcular los gastos, a ver si tiene para terminarla? ...” (Lc 14,27-35).

- la búsqueda de una vida evangélica común (no del consenso o de la paz social)
- que las decisiones tomadas.

Por eso las decisiones deben estar siempre sujetas a nuevos discernimientos para ver si están funcionando o si alcanzan a conseguir los resultados que se buscaban. Y si no lo están, por qué no: si no han sido acertadas o si no han sido asumidas. Revisión.

7. Los elementos a tener en cuenta (que se deben acoger) en el discernimiento eclesial

“Esto dice el Señor Dios: ven *de los cuatro vientos*, espíritu, y sopla sobre estos muertos para que vivan” (Ez 37.9).

- La vida personal/eclesial con su historia, sus dones y talentos.
- La vida eclesial global con su experiencia y sus orientaciones actuales.
- La situación social analizada por los técnicos y los hombres y mujeres de buena voluntad.
- Los críticos (profecía extranjera), que muchas veces nos obligan a ver lo que queremos esconder.

ENCONTRARSE, RECONOCERSE, CAMINAR JUNTOS⁵

“Fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo” (LG 9).

“El Evangelio nos invita siempre a correr el riesgo del encuentro con el rostro del otro, con su presencia física que interpela, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que contagia en un constante cuerpo a cuerpo” (EG 88).

“No nos dejemos robar la comunidad” (EG 92).

Padre nuestro... (Mt 6,9; Lc 11,2).

⁵ Ningún hombre es una isla/ entera por sí mismo./ Cada hombre es una pieza del continente./ una parte del todo./ Si el mar se lleva una porción de tierra./ toda Europa queda disminuida./ como si fuera un promontorio./ o la casa de uno de tus amigos./ o la tuya propia./ Ninguna persona es una isla./ la muerte de cualquiera me afecta./ porque me encuentro unido a toda la humanidad./ por eso, nunca preguntes/ por quién doblan las campanas./ doblan por tí” (John Donne, *Meditación XVII*, año 1624).

1. El drama del mundo: la sociedad de individuos, la sociedad de pisos adosados

- al lado, pero sin relacionarnos;
- cruzándonos, pero sin compartir la vida;
- juntos, pero sin proyectos comunes.
- Personas-individuos solos - heridos - desconfiados - indiferentes.
- Sociedades-vidas amontonadas - gregarias (manipuladas).

La red como símbolo de las formas de encuentro y relación:

- Las relaciones de presencia engañosas (el olvido del cuerpo)
- y las relaciones funcionales.

Una tendencia que siendo real no logra abarcarlo todo, ¡gracias a Dios!

2. La intuición indirecta de Francisco al hablar de encuentro

- “Encontrar los rostros, cruzar la mirada, compartir la historia de cada uno [...] Sin formalismos, sin falsedades, sin maquillajes” (Homilía de apertura del Sínodo).

Sin encuentros reales (corporales, auto-implicativos) no hay comunión eclesial y humana por más que espiritualicemos el término (comunión). Este se convierte en ideológico y entonces es lo mismo hablar de “hermanos” que de “camaradas”.

La comunión se mide por la calidad del encuentro (1Cor 11, 17-34).

- Para Francisco hay que reencontrar el “gusto espiritual de ser pueblo” (EG 268), cuando, de facto lo hemos perdido volviéndonos no-pueblo, como los paganos que no saben que están unidos por el mismo Espíritu de Cristo, por el mismo amor de Dios (1Pe 10,2: “Vosotros en el tiempo pasado no erais pueblo, pero ahora sois pueblo de Dios”).

3. Teología mínima del encuentro

- a) *“Todo comenzó con un encuentro”* (Schillebeeckx) y todo está pensado para el encuentro.

- El mundo creado como espacio para el encuentro:
Esta sí que es carne de mi carne y hueso de mis huesos... (Gn 2,22-25).

Dios al atardecer en el jardín paseando con los hombres... (Gn 3,8).

- El mundo como forma de encuentro: la encarnación del Hijo: Adaptarse a nuestro tiempo.

Adaptarse a nuestras formas.

(El encuentro no se da por abducción como en las películas de marcianos).

Las formas del encuentro son relativas, el encuentro no. La vida está configurada para el encuentro: interdependencia, organicidad... No es para otra cosa el mundo sino para la vida compartida, es decir, el destino de la vida es el amor.

y esto ya se puede ver y celebrar...

La Iglesia está enviada / tiene la misión de ser pueblo entre los pueblos, "signo de unidad" en medio de todos (LG 1).

b) *Un encuentro que suscita encuentros*

- "No es bueno que el hombre esté solo" (que nadie esté solo) (Gn 2,18).
- Llamados a acogernos mutuamente en camino hacia una comunión sobreabundante
- La dimensión social del anuncio de Jesús: que nadie quede "al margen". La creación de una comunidad donde no hay "periferias", porque se han visitado y acogido.
- La dinámica del apóstol: "Me he hecho débil con los débiles, para ganar a los débiles; me he hecho todo para todos, para ganar, sea como sea, a algunos" (1Cor 9,22).
- Solo el abajamiento suscita encuentros, lo demás suscita contratos, o dominios.

c) *Encuentros que mueven a caminar juntos hacia el futuro*

- Un punto de fuga que lo abarca todo: 1Cor 15,22-25: que atrae todo por el Espíritu que nos habita.
- La misión de la Iglesia en servicio de la unidad.
"Concedéndonos estar atentos a las necesidades de todos los hombres para que, participando en sus penas y angustias, en sus alegrías y esperanzas, les mostremos fielmente el camino de la salvación y con ellos avancemos en el camino de tu reino" (Plegaria eucarística Vc).

“La comunidad evangelizadora [...] acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean” (EG 24).

- Dos formas:
 - La que impone el mundo con sus necesidades: compartir bienes y colaborar en proyectos
 - La que le impone Cristo con su acción: la re-unión cristiana fraterna alrededor de la palabra y el cuerpo de Jesús, “en la unidad del Espíritu santo”. (“Sacramento de unidad”, LG1).

4. La importancia del encuentro (comuni3n) eclesial

- La Iglesia no es un grupo m3s, elegido y privilegiado por Dios frente a los otros, sino un grupo suscitado por Dios con una misi3n testimonial y orientadora para los otros.
 - Existe pues una necesidad de repensar las formas de la vida cristiana para ver hasta qu3 punto sirven a esta misi3n: “A los cristianos de todas las comunidades del mundo, quiero pedirlos especialmente un testimonio de comuni3n fraterna que se vuelva atractivo y resplandeciente. Que todos puedan admirar c3mo os cuid3is unos a otros, c3mo os dais aliento mutuamente y c3mo os acompa3ais” (EG 99).
 - Tres elementos a cuidar especialmente:
 - En *las relaciones personales*, en especial la envidia (EG 99)
 - En *las relaciones estructurales*: las formas de gobierno deben integrar el di3logo, la subsidiariedad y la corresponsabilidad.
 - El liderazgo cristiano: delante viviendo y guiando; en medio reconociendo; detr3s recogiendo.
- **Muy importante:** Cristo nos re3ne no para realizar actos de piedad, sino para compartir la vida, siguiendo su ejemplo.
“Ved que dulzura, que delicia convivir lo hermanos unidos” (Sal 133,1).

5. Dos 3ltimas llamadas de atenci3n:

La necesaria humildad/discreci3n en el/los encuentro(s)

- Nadie salva a nadie porque posea la verdad o el bien y pueda d3rlos a vivir a otros (cuidado con el paternalismo -eclesial-) (San

Agustín comentaba dirigiéndose a los presbíteros: pastoreamos conduciendo al Pastor).

- Somos llamados a compartir-testimoniar una buena noticia:
 - Desde el don recibido:
Anunciamos la gracia salvífica...
 - Desde la pobreza con la que lo vivimos (en camino):
...testimoniando la misericordia de Dios con nosotros.

La necesaria valentía – disponibilidad

- No hay encuentro con el otro sin disponibilidad para acoger al otro en sus necesidades.
- No hay encuentro con los otros sin disponibilidad para dejar ‘lo nuestro’.
...No hay encuentro sin cargar con la cruz del servicio.

PARA TERMINAR

volvamos al inicio a la provocación del papa Francisco:

“Nosotros, comunidad cristiana,
¿encarnaremos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad?
¿Estaremos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del “no hace falta” o del “siempre se ha hecho así”?”

ASAMBLEA DIOCESANA PISTAS PARA EL CAMINO, A PARTIR DE LA ASAMBLEA

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto, en primer lugar, recoger, de forma sucinta, las claves fundamentales del proceso abierto con motivo de la recientemente celebrada Asamblea Diocesana, y, en segundo lugar, ofrecer algunas propuestas concretas para la diócesis, como orientaciones pastorales, que sirvan de respuesta a la llamada recibida para iniciar un camino de conversión pastoral.

Efectivamente, la Iglesia en Zamora está en camino con la fuerza interior que nace de la conversión. Vamos hacia una realidad renovada desde la raíz y con esperanza. Dios nos propone un proyecto pastoral y misionero que tiene como punto de partida una doble escucha: a la Palabra de Dios y a la realidad en la que se encuentra nuestra Iglesia.

De hecho, estos han sido los dos momentos fundamentales de la Asamblea, partiendo de una Lectio Divina comunitaria guiada por el propio obispo y contrastando las llamadas recibidas a través de la Palabra con las demandas del Pueblo de Dios expresadas en el Congreso de Laicos, la consulta sinodal y la sesión extraordinaria del Consejo Presbiteral del 5 de abril de 2022.

En dicha Asamblea, convocada por el obispo durante los días 23 y 24 de septiembre, estuvieron representadas todas las realidades de la diócesis a través de los diferentes órganos consultivos que habitualmente colaboran con el obispo en la misión de acompañar como Pastor a la Iglesia en Zamora (Consejo de Gobierno, Colegio de Arciprestes, Consejo Diocesano de Laicos, Equipo Sinodal Diocesano, delegados Diocesanos y Directores de Secretariados, CONFER, Cáritas y algunos jóvenes).

Ellos, en comunión con el obispo, son los encargados ahora de generar un dinamismo expansivo que llegue a todos, con la misión de discernir cuáles van a ser las acciones concretas y revisables que vamos a realizar como Iglesia en este proceso de conversión pastoral que, de hecho, ya estamos viviendo. Se trata de un camino largo, ya que no buscamos solo una serie de actos puntuales. Pero tenemos la certeza de que el Espíritu es el que va por delante abriendo nuevos caminos y guiándonos como Pueblo en lo que Dios quiere de nosotros.

II. CAMINOS PARA AVANZAR EN LA COMUNIÓN

2.1. Crecer en comunicación para crecer en comunión

De diversos modos en la Asamblea Diocesana se ha hecho eco de lo que, en el Congreso de Laicos, en la consulta sinodal y en el Consejo Presbiteral se apuntaba ya: Como diócesis tenemos que crecer en comunicación.

Por un lado, se busca superar el desconocimiento que, a veces, existe de las actividades pastorales que se están llevando a cabo en diferentes realidades de la diócesis. Somos una diócesis pequeña y a veces no conocemos las realidades que existen en ella. Para ello, se ha hablado de

buscar **tiempos para compartir** experiencias pastorales que están funcionando, potenciar formas de **convivencia y colaboración** entre diferentes comunidades cristianas o entre distintos organismos diocesanos (delegaciones, secretariados, etc.) y cualquier otro proceso que fomente el **conocimiento mutuo**.

Por otra parte, es fundamental que cada realidad diocesana traslade a la **Delegación de Medios de Comunicación** las actividades que se realizan, para que toda la diócesis sea informada de las mismas. También es importante que los pastores de las comunidades cuiden la responsabilidad de informar al final de las **celebraciones dominicales** acerca de los distintos acontecimientos diocesanos, más allá de los gustos personales.

Hoy, además, para comunicar la fe a la sociedad como Iglesia, tienen especial importancia las **redes sociales**. Aunque a veces nos cueste, se trata de una realidad que necesariamente hemos de tener en cuenta a la hora de comunicar el Evangelio y nuestra vida como Iglesia. Nuestra cercanía al mundo del s. XXI pasa por mostrarnos accesibles, personalmente y también a través de las redes sociales en el ámbito parroquial, de las UAP's, de los Arciprestazgos, Delegaciones y Secretariados, etc.

2.2. Que la Eucaristía sea generadora de comunidades vivas

De distintas formas se ha expresado en la Asamblea la necesidad de **purificar la celebración de la Eucaristía**, para que sea verdaderamente fuente y culmen de la vida cristiana. Se ha insistido en que necesitamos recuperar la Eucaristía como centro de la vida de cada comunidad, puesto que es donde mejor se expresa la comunión de la Iglesia. Para ello, es necesario cuidar el lenguaje empleado, la acogida, la participación, la pedagogía, etc. Pero, también, es necesario **revisar nuestras estructuras** y preguntarnos si realmente están generando comunidades vivas que tienen como centro la Eucaristía.

2.3. Una misión intergeneracional

Por otra parte, se ve como muy acertado para la realidad social de Zamora buscar cauces de acompañamiento intergeneracional, de forma que jóvenes y mayores puedan crecer en la vivencia de la fe juntos. Se habla de **visitas a enfermos** en nombre de la parroquia, de **voluntariado juvenil en residencias** de ancianos, de **visitas a personas mayores** que viven solas... Es cuestión de creatividad.

III. CAMINOS PARA AVANZAR EN LA PARTICIPACIÓN

3.1. Una sinodalidad real

El aspecto en el que más se ha coincidido en la Asamblea es en el de la participación, percibiendo como un camino obligado el de la integración de laicos y religiosos en los órganos eclesiales de toma de decisiones. Así, a nivel particular se ha hablado de la creación de los **consejos parroquiales** (consejo de economía y consejo pastoral, donde no los haya todavía), de potenciar **equipos misioneros arciprestales**, y de definir las funciones y representatividad del **Consejo Diocesano de Laicos**, juntamente con la propuesta de crear un **Consejo Diocesano de Pastoral**.

IV. CAMINOS PARA AVANZAR EN LA MISIÓN

4.1. Cuidar la espiritualidad de los equipos ministeriales

Es claro que la base de una misión ardiente es una espiritualidad intensa. Por ello, se ha hablado de diferentes formas de acompañamiento en un desarrollo espiritual de las diferentes personas que están implicadas en la pastoral de la Iglesia. La **oración** y la **formación** son cauces importantes a tener en cuenta para conseguir este objetivo. Solo se podrá hablar de una forma creíble para el mundo si lo que se dice es lo que se vive.

4.2. Diálogo fe-cultura

Se ve como necesario favorecer ámbitos de relación entre la fe y las cuestiones sociales, culturales y científicas. En este sentido, se ha valorado como positiva la experiencia del reciente Jubileo Diocesano con las **“mesas de amistad social”**.

4.3. La Pastoral Juvenil como realidad misionera

El mundo de los jóvenes sigue preocupando en las diferentes realidades que conforman la diócesis de Zamora. Por eso, se ve como necesario integrar este ámbito dentro de las urgencias misioneras de nuestra Iglesia particular, aspirando a que sean los propios **jóvenes los evangelizadores de los jóvenes**.

Secretaría General

NOMBRAMIENTOS

1 de septiembre de 2022

DIOCESANOS

- *D. Héctor Galán Calvo*, Arcipreste del Arciprestazgo de Sayago.
- *D. Millán Núñez Ossorio*, Director del Secretariado de Pastoral Universitaria.
- *D. Juan José Carbajo Cobos*, Encargado del obispo para los asuntos administrativos y judiciales de las Cofradías y Hermandades de la Diócesis de Zamora, en la Delegación Diocesana para la Religiosidad Popular, Cofradías y Hermandades.
- *Hna. Susana de la Fuente Puebla*, misionera de la Providencia, Delegada Diocesana de Catequesis.

ARCIPRESTAZGO DE BENAVENTE-TIERRA DE CAMPOS

- *D. Florentino Pérez Vaquero*, Capellán del Colegio “San Vicente de Paúl” de las Hijas de la Caridad en la ciudad de Benavente.
- *D. Florentino Pérez Vaquero*, Asistente Eclesiástico de la Junta Pro-Semana Santa de Benavente.

ARCIPRESTAZGO DE TORO-LA GUAREÑA

- *D. Manuel Fernández Pérez*, Cura Adscrito a las parroquias de San Julián de los Caballeros, Santa María La Mayor, Santísima Trinidad y Santo Tomás en la ciudad de Toro; a las parroquias de Morales del Toro, Pinilla de Toro, Tagarabuena, Vezdemarbán, Villalonso, Villardondiego y Villavendimio; y a las parroquias de Cañizal, Olmo de la Guareña y Vallesa de la Guareña.
- *D. Manuel Fernández Pérez*, Capellán Adscrito a las Capellanías del Convento de San José y del Monasterio de Sancti Spiritus El Real, en la ciudad de Toro.
- *D. Pedro Faúndez Mayo*, Capellán del Convento de San José (Carmelitas) y Monasterio de Sancti Spiritus (Dominicas) de la ciudad de Toro.

- D. Agustín Crespo Casado, Capellán del Convento de San José (Carmelitas) y Monasterio de Sancti Spiritus (Dominicas) de la ciudad de Toro.
- *D. Agustín Crespo Casado, Administrador Parroquial Adjunto de las parroquias de Cañizal, Olmo de la Guareña y Vallesa de la Guareña.*

ARCIPRESTAZGO DE ZAMORA-CIUDAD

- *D. Jesús Campos Santiago, Cura Adscrito a la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes de Zamora, para el tiempo que transcurra hasta su partida como misionero del Instituto Español de Misiones Extranjeras, cesando en todos sus cargos anteriores.*
- *D. Agustín Montalvo Fernández, Cura Adscrito a la parroquia de San Lázaro de Zamora, cesando como párroco-moderador “in solidum” de esta misma parroquia.*
- *D. Florencio Gago Rodríguez, Párroco de la parroquia de San Lázaro de Zamora, cesando como párroco “in solidum” de esta misma parroquia.*
- *D. Millán Núñez Ossorio, Capellán del Colegio “Medalla Milagrosa” de las Hijas de la Caridad en la ciudad de Zamora.*

21 de octubre de 2022

ARCIPRESTAZGO DE ZAMORA-CIUDAD

- *D. Florencio Gago Rodríguez, Director del Secretariado diocesano para el Catecumenado.*
- *D. Miguel Ángel Hernández Fuentes, Sacerdote-Asesor de la asociación Renovación Carismática Católica de Zamora.*

DEFUNCIONES

D. Heraclio Martín Calleja

Falleció en Yaracuy (Venezuela), el 27 de octubre de 2022, a los 79 años de edad y 54 de sacerdocio.

Biografía:

Nació el 25 de diciembre de 1942 en Villalube. Se ordenó sacerdote

el 30 de junio de 1968. Ejerció los siguientes méritos y servicios: su primer encargo pastoral fue como ecónomo de la parroquia de Pino del Oro y encargado de Bermillo de Alba. Cesa en estos destinos en 1970 para trasladarse a Uruguay un año después. Regresó a la diócesis y fue nombrado ecónomo de Villaescusa y encargado de Olmo de la Guareña en el año 1977. Nuevamente, en noviembre de 1978, vuelve a marchar a América para incorporarse a la diócesis de San Felipe en Venezuela donde falleció.

d.e.p.

Hna. Edelia Furones García, ssj

Falleció en Zamora, el 2 de septiembre de 2022, a los 82 años.

La diócesis de Zamora lamenta el fallecimiento de la religiosa de las Siervas de San José, cuyo funeral se celebró en la iglesia de San Juan en Zamora.

Desde la congregación de las Siervas de San José destacan de Edelia, tras 63 años como religiosa, su “entrega y dedicación” como educadora en los centros educativos de la congregación. Además, definen a la religiosa como una mujer de “oración” que transmitía la fe y el amor “acompañando, escuchando y ayudando a quien lo necesita”.

d.e.p.

Información Diocesana

Por la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social

EL CONSEJO DE GOBIERNO PROYECTA EL NUEVO CURSO EN MOTA DEL MARQUÉS

01/09/2022

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, acompañado por los siete miembros del Consejo de Gobierno de la diócesis de Zamora se han desplazado hasta la localidad vallisoletana de Mota del Marqués para revisar el curso pastoral pasado y marcar las líneas de actuación del que está a punto de comenzar.

La Casa de Espiritualidad *Compañía del Salvador*, gestionada por las religiosas del Instituto Religioso que lleva el mismo nombre, ha sido el lugar escogido en esta ocasión para reunirse y compartir dos días de intenso trabajo. Desde la llegada de monseñor Valera a Zamora y la formación del equipo de gobierno, este formato de convivencia ha sido el elegido para dar forma a los proyectos pastorales que marcarán el próximo curso.

Una vez concluida la estancia en Mota del Marqués, el Consejo de Gobierno ha establecido, como pistoletazo de salida del curso 22-23, la celebración de la Asamblea Diocesana que tendrá lugar los días 23 y 24 de septiembre. Según el vicario general, César Salvador, de las conclusiones que se extraigan de la Asamblea “dependerá el ritmo de las actividades pastorales de carácter diocesano”.

EL OBISPO PRESIDE LA EUCARISTÍA EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA PEÑA DE FRANCIA

02/09/2022

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, presidió ayer en la parroquia de Cristo Rey la eucaristía en honor a la virgen de la Peña de Francia, tras el inicio de las novenas de esta advocación mariana tan popular en esta zona de la capital.

Monseñor Valera durante su homilía habló del modelo de Jesús como ejemplo para “ser sabios”; lo que no significa ser “perfectos”, sino tener la humildad suficiente como para “mirar alto y hacer el camino” porque el sabio, dijo el obispo, es quien reconoce que “le falta mucho para serlo”.

El obispo incidió en la idea de encontrar en Dios y en los que nos rodean la anhelada sabiduría: “Lo que tengamos de sabios no es solo por nuestro esfuerzo, sino que aprendemos todos del otro. Lo mejor de ti mismo es aquello que has recibido de Dios y de los demás”.

Tras la celebración de la eucaristía tuvo lugar el rezo de la salve. Desde el día 31 de agosto y hasta el día 7 de septiembre se celebrará a diario desde las 18:30 horas el rezo del rosario y la novena, a continuación, la misa, y en torno a las 19:30 horas la segunda novena. Como acto destacado, el día 7 de septiembre tendrá lugar la bendición e imposición de las medallas a los nuevos hermanos de la cofradía.

El acto central será el día 8, festividad de Nuestra Señora de la Peña de Francia, con la celebración del rosario, la novena y la solemne eucaristía con la participación del coro parroquial. A las 20:00 horas partirá la procesión por las calles del barrio.

Al día siguiente, a las 19:00 horas, tendrá lugar la eucaristía en sufragio por las almas de los hermanos fallecidos de la cofradía.

EL PAPA FELICITA A CÁRITAS ESPAÑOLA POR SU LXXV ANIVERSARIO

06/09/2022

Por Raquel Bartolomé-Cáritas Comunicación

El Papa Francisco ha recibido este mediodía en audiencia al Consejo General de Cáritas Española con motivo del 75 aniversario de su fundación. Durante el encuentro, que ha tenido lugar en la Sala del Consistorio del Palacio Apostólico, el Santo Padre recordó que “la Caridad, el Amor con mayúsculas, es el rasgo más esencial del ser humano y por ello el lenguaje que más nos acomuna”.

“Si Cristo nos llama a la comunión con Dios y con el hermano, nuestro esfuerzo se encamina precisamente a reconquistar esa unidad a veces perdida en las personas y en las comunidades”, aseguró. En su breve mensaje de felicitación, Francisco reflexionó sobre los principales retos que se ha planteado la institución en estos tres cuartos de siglo: “trabajar desde las capacidades y las potencialidades acompañando procesos”, “realizar acciones significativas” y “ser cauce de la acción de la comunidad eclesial”.

“Entregar la propia vida”

Sobre el primero de estos desafíos, el Papa indicó que “no son los resultados los que nos mueven”, sino “ponernos delante de esa persona que está rota, acogerla y abrir para ella caminos de restauración, de modo que pueda encontrarse a sí misma, siendo capaz, a pesar de sus limitaciones y las nuestras, de buscar su sitio y de abrirse a los demás y a Dios”. “El único momento en que es lícito mirar a una persona de arriba abajo es para ayudarla a levantarse”, subrayó.

En relación al esfuerzo de Cáritas por “realizar acciones significativas”, el Santo Padre invitó a “entregar la propia vida”, ya que la Caridad no trata de “gestos que buscan salir del paso”, sino de ofrecer a las personas “una puerta abierta hacia una vida nueva”. “El Señor nos propone ser fermento de un reino de justicia, de amor y de paz”, apuntó.

Sobre la misión de Cáritas de “ser cauce de la acción eclesial”, Francisco recordó que la Caridad “no es simplemente una gestión ordenada de los recursos, o un espacio en el que poder descargar la responsabilidad de esta delicada misión eclesial”, sino ser “esa mano tendida que es Cristo cuando nosotros la ofrecemos al que nos necesita, y a la vez nos permite aferrar a Cristo cuando Él nos interpela en el sufrimiento del hermano”.

“Ejemplo de solidaridad”

El presidente de Cáritas Española, Manuel Bretón, agradeció a Francisco su “ejemplo de solidaridad, lucha por la justicia y el cuidado de la casa común”. “Una vez más quiero agradecerle en nombre de todos los que formamos Cáritas Española su compromiso por seguir alentando y manteniendo nuestra institución”, aseguró.

Bretón expresó gratitud al Santo Padre por su “apoyo” a “todas las personas que se acercan a Cáritas en busca de una vida mejor, de aquellos que no llegan a conseguirla y los que lejos de las fronteras de nuestro país siguen luchando para alcanzar condiciones dignas que les permita cubrir sus necesidades básicas”.

En su mensaje, recordó que a lo largo de estos 75 años Cáritas ha tenido que afrontar tiempos difíciles. “Nos hemos tenido que adaptar, como el mundo entero a las secuelas de una pandemia y a una guerra cercana a las puertas de Europa, sin olvidar todas las que siguen abiertas en el mundo”, apostilló.

Pese a un escenario de creciente inestabilidad, Bretón recordó que “la esperanza, el tesón, la fe y el apoyo incondicional de los obispos, las instituciones, donantes privados y empresas han sido un gran aliciente para intentar estar a la altura de la confianza depositada en Cáritas, como Iglesia en su acción socio caritativa”.

Omella, junto al Consejo General

En la audiencia estuvieron presentes el presidente de la Conferencia Episcopal Española, el cardenal Juan José Omella; el presidente de la

Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social y obispo responsable de Cáritas, monseñor Jesús Fernández; el vicepresidente Enrique Carrero; la secretaria general, Natalia Peiro; el delegado episcopal Vicente Martín, y los presidentes de las Cáritas regionales entre los que se encuentra el delegado-director de Cáritas Diocesana de Zamora y presidente de Cáritas Autónoma de Castilla y León, Antonio J. Martín de Lera. De Lera ha acudido a este acto con los representantes regionales Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, País Vasco y Navarra, Comunidad Valenciana y Murcia.

Junto a ellos se encontraban también los consejeros por designación episcopal, la presidenta de la Asociación San Vicente de Paúl y los directores de la Cáritas Castrense y de las diocesanas de Barcelona, Madrid, Burgos y Málaga, además de los responsables de las áreas de Cooperación, Comunicación, Administración, Acción Social, Desarrollo Institucional y los miembros del Gabinete de presidencia.

Cáritas Española es la confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia católica. Instituida en 1947 por la Conferencia Episcopal Española, tiene por objeto la realización de la acción caritativa y social, a través de sus miembros confederados.

Las 70 Cáritas Diocesanas repartidas por toda España promueven el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos. Desarrolla su acción gracias a la financiación pública y privada, transformando estas aportaciones en cifras valiosas, aquellas que hablan de desarrollo, justicia y esperanza.

Durante el año 2021, Cáritas invirtió un total de 403.158.987 euros, de los cuales el 69% procedió de aportaciones privadas de donantes, participantes, empresas, instituciones, entidades de economía social y herencias y legados, mientras que el 31% restante resultó de aportaciones de las administraciones públicas.

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA CONCHA VUELVE A LA CALLE

07/09/2022

La iglesia de San Antolín de Zamora acoge hoy a las 19:30 horas el rezo del rosario en honor a la virgen de la Concha; posteriormente, a las

20:00 horas, tendrá lugar la procesión con la imagen de la virgen hasta la iglesia de San Vicente. Así se celebrará la víspera de la festividad de la virgen de la Concha o de San Antolín, patrona de la ciudad.

El día 8 de septiembre, festividad de la virgen de la Concha, a las 19:30 horas se celebrará la misa en el templo de San Vicente y la cantará el Coro Sacro.

HERMANA LUZ STELLA: “LA VIDA CONTEMPLATIVA ORA POR TODOS LOS QUE SUFREN Y POR LOS ALEJADOS”

08/09/2022

Las hermanas del monasterio Cisterciense El Salvador de Benavente celebran hoy, día de la natividad de la virgen, la profesión solemne de la hermana Luz Stella, colombiana de 58 años.

- *¿Cómo surge la vocación de la vida contemplativa en su vida?*

En la comunidad Neocatecumenal, en una celebración de la Palabra al escuchar este Evangelio: “Si alguno viene en pos de mí y no pospone a su padre o a su madre, y a su hijos, a sus hermanos, y a sus hermanas, incluso a sí mismo, no puede ser discípulo mío. Quien no carga con su cruz y viene en pos de mí, no puede ser discípulo mío”. (Lc.14,25-27).

- *¿Cuáles son sus orígenes o cómo ha vivido la fe en su familia?*

Pertenezco a una familia católica formada por Octavio y Carmen, mis padres, con 5 hijos, 3 hombres y 2 mujeres. Mamá pertenecía a la Legión de María y me inculcó el amor a la Virgen y a imitar sus virtudes.

- *En España, al igual que en el resto de Europa, se está viviendo desde hace años una importante crisis vocacional y una separación grande entre la Iglesia y la sociedad, ¿le preocupa?*

Sí, las nuevas generaciones no quieren saber nada de la Iglesia, no solo quienes no han recibido la fe, sino incluso los que han recibido la fe de sus padres, se resaltan siempre los fallos y se habla de los abusos a menores en forma generalizada, y se ha perdido la credibilidad y la autoridad de la Iglesia. No podemos olvidar que es pecadora, pero es santa

también, por ello, aunque la Iglesia siempre ha sido perseguida, jamás será derrotada porque es obra de Dios que manifiesta su poder en la debilidad.

- *¿Qué aporta la vida contemplativa en un contexto social como el actual?*

La vida contemplativa aporta la oración por todos los que sufren y los que están alejados. La vida comunitaria es un misterio de la comunión del Dios Uno y Trino, manifiesta la unidad en la diversidad, el servicio mutuo y la alegría de vivir en coherencia con el Evangelio, viviendo los votos de obediencia, pobreza y castidad, que en la vida monástica propiamente se concretan en los votos de estabilidad, conversión de costumbres y obediencia según la Regla de San Benito.

- *¿Cómo es la vida en su comunidad? ¿Cómo es el día a día?*

La vida en nuestra comunidad es muy sencilla, en nuestro “hacer”, tratamos de mantener un equilibrio entre la oración y el trabajo. De forma similar podría decir que la relación de amor con Dios, que es nuestro “ser”, alimenta las relaciones fraternas, a fin de vivir en unidad, aceptando unas y otras las debilidades humanas, sirviéndonos y perdonándonos mutuamente en la caridad.

Iniciamos las vigiliias a las 5:25, terminamos con media hora de oración personal frente al sagrario, 7:00 am Laudes y reunión capitular, 8:00 desayuno 8:25-9:25: Lectio Divina; 9:30 tercia; 9:45 a 12:10 tiempo para estudiar o trabajar; a las 12:30 Eucaristía; 1:15 Sexta; 1:30 comida; descanso de 2 a 3:05; a las 3:15 Nona; 3:30 a 4:15 Recreo; 4:15 hasta las 6:00 trabajo o estudio; 6:30 Vísperas y oración personal frente al Sagrario; 7:45 Cena; 8:30 Lectura Espiritual; 9:45 Completas, que es la última hora del día.

Como ya decía, seguimos la Regla de San Benito, que nos invita a vivir del trabajo de nuestras manos, por eso nos dedicamos a la elaboración de dulces, mantenimiento y limpiezas, cuidado de las enfermas, trabajo de huerta y jardín, etc.

¿Cuáles son los pilares sobre los que sustenta su fe?

Mi fe se sustenta en creer en Jesucristo enviado por Dios Padre para redimir nuestros pecados, en su vida, pasión, muerte y resurrección, y en la esperanza de gozar de su presencia en la vida eterna. En el Dios Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas, y una sola naturaleza divina, en comunión de amor y donación recíprocas.

COMIENZAN LAS TOMAS DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS PÁRROCOS

12/09/2022

A lo largo del mes de septiembre se sucederán las tomas de posesión de los párrocos en sus nuevos destinos pastorales; de tal manera que el 2 de octubre las 20 parroquias afectadas por los cambios ya contarán con sus pastores definitivos para afrontar el nuevo curso 2022-2023.

Los primeros sacerdotes en tomar posesión ayer, 11 de septiembre, de sus nuevas parroquias han sido: D. Florentino Pérez, en Benavente; D. José María Diego, en la parroquia de María Auxiliadora (Zamora); y D. Pedro Juan Martínez, en la parroquia del Espíritu Santo (Zamora).

El próximo domingo llega el turno de D. César Salvador, en la parroquia de San Lorenzo (Zamora); D. Pedro Faúndez Mayo que tomará posesión de las parroquias de Toro y de Morales de Toro; D. Francisco Javier Fresno hará lo propio en la parroquia de Tapioles; y, por último, D. Matías Pérez tomará posesión de las parroquias de Pajares de la Lampreana y Arquillos.

¿QUÉ CELEBRAMOS EL 15 DE SEPTIEMBRE EN ZAMORA?

13/09/2022

El 15 de septiembre se conmemora la Dedicación de la Catedral de Zamora. La Catedral del Salvador de Zamora se comenzó a construir sobre los restos de otra mucho más pequeña el año 1151 y fue consagrada, aún sin terminar el año 1174, por parte del obispo Esteban.

Esta fiesta en Zamora no evoca solo una efeméride histórica, ni es en primer lugar una forma de subrayar la majestuosidad del edificio religioso más importante, sino que pone de manifiesto que la catedral es la iglesia madre de la diócesis.

Por ello es el templo donde el obispo, como padre y pastor, convoca a todas las comunidades y a todos los fieles, como una única familia. En ella está su cátedra, símbolo de su magisterio, lo que da nombre al edificio: catedral.

Esta festividad del 15 de septiembre puede generar cierta confusión porque en el calendario aparece la conmemoración de la Virgen de los Dolores. Lo que sucede es que con la reforma del calendario litúrgico después del Concilio Vaticano II esta celebración de la Virgen se colocó un día después de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Pero como en Zamora la consagración de su templo mayor tuvo lugar siglos antes de este cambio y como esta efeméride tiene la categoría litúrgica de solemnidad, la fiesta prevalece. De modo que en nuestra diócesis la Virgen de los Dolores se traslada al 18 de septiembre.

ORACIÓN POR LA PROMOCIÓN Y LA DEFENSA DE LA VIDA

14/09/2022

Ante la necesidad urgente de seguir trabajando y orando por la expansión de la cultura y del Evangelio de la vida, monseñor Fernando Valera pide a todas las comunidades parroquiales y religiosas que se tenga presente la siguiente intención, tanto en la Oración de los fieles de la Eucaristía, como en las preces de la Liturgia de las horas.

Oración de los fieles en la Misa

Oremos fervientemente al Dios de la vida, que envíe su Santo Espíritu sobre nuestra sociedad, para que sea valorada y protegida la vida de los niños no nacidos, los más ancianos y los enfermos terminales no sean descartados de la existencia y sean atendidos los más pobres y vulnerables. Roguemos al Señor.

Preces de la Liturgia de las horas

Te pedimos, Señor, que envíes sobre nuestra sociedad al Espíritu, “Señor y dador de vida”, -para que para que sea valorada y protegida la vida de los niños no nacidos, los más ancianos y los enfermos terminales no sean descartados de la existencia y sea atendida la vida de los más desvalidos y vulnerables.

LOS OBISPOS FINALIZAN EN ROMA SU CURSO FORMATIVO

19/09/2022

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha participado junto a otros 179 nuevos preladados de diferentes países del mundo en un curso formativo en Roma, organizado por el Dicasterio para los obispos. El seminario, que ha finalizado hoy (19 de septiembre), ha girado en torno al lema: “Anunciar el Evangelio en una época que cambia y después de la pandemia: el servicio del obispo”.

En la Sede del Ateneo Pontificio Regina Apostolorum de Roma se han realizado conferencias, trabajos en grupos y diversos foros donde se ha profundizado sobre los aspectos más importantes del servicio episcopal, en el contexto del camino eclesial hacia el sínodo de 2023.

Entre otros, han participado como ponentes en estas jornadas los cardenales Tolentino de Mendoza, Grech Gambetti, Halik, Ianone y Redaelli.

Monseñor Valera ha asistido a este encuentro con la voluntad de profundizar en el nuevo camino sinodal impulsado por el papa Francisco.

HOY SE CUMPLEN 3 AÑOS DEL FALLECIMIENTO DE MONS. GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN

20/09/2022

La diócesis de Zamora conmemora en el día de hoy, 20 de septiembre, el III aniversario del fallecimiento de monseñor Gregorio Martínez Sacristán quien fue obispo de esta sede durante 11 años (2007-2019).

El actual prelado de la diócesis, monseñor Fernando Valera, propone rezar por el descanso eterno de don Gregorio en las celebraciones de las eucaristías del día de hoy.

Misa: Intención en la Oración de los fieles

- Oremos por el Obispo Gregorio, que fuera pastor de nuestra Iglesia diocesana, para qué purificado por la muerte y la resurrección de Cristo, participe eternamente de su redención y de su gloria. Roguemos al Señor.

Oficio: Intención en las preces de Laudes y Vísperas

- Señor, concede al Obispo Gregorio, que fuera pastor de nuestra Iglesia diocesana qué, purificado por el misterio pascual, participe eternamente de tu redención y de tu gloria.

SI TIENES ENTRE 12 Y 17 AÑOS, ¡VEN DE PEREGRINACIÓN!

21/09/2022

El secretariado diocesano de Pastoral Juvenil ha organizado una peregrinación a La Hiniesta para adolescentes de entre 12 y 17 años los días 8 y 9 de octubre. La peregrinación comenzará el día 8 en el Seminario San Atilano donde los participantes deberán llevar la comida y la cena de ese día y pernoctarán juntos en este espacio. Al día siguiente, 9 de octubre, emprenderán la marcha hasta el pueblo de La Hiniesta, donde visitarán la parroquia y pasarán juntos la jornada. El precio de la peregrinación es de 10 euros que incluye: autobús, alojamiento, agua y pan.

Material necesario:

- Saco de dormir y esterilla
- Toalla y bolsa de aseo
- Comida y cena para el día 8; y desayuno y comida para el día 9
- Ropa cómoda de cambio

LA VIRGEN DE LA SOLEDAD SERÁ CORONADA CANÓNICAMENTE EN 2023

21/09/2022

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha firmado esta tarde, en la iglesia de San Juan de Zamora, el decreto que supone el inicio del expediente para la coronación canónica de la Santísima Virgen de La Soledad.

El acto, organizado por la cofradía Jesús Nazareno Vulgo Congregación, culmina un trabajo de cinco años, que se paralizó por la pandemia y por el fallecimiento del anterior prelado y que ha sido retomado con energía desde nuevo obispo.

Además de la lectura y firma del decreto, también hubo un momento de oración y unas palabras de agradecimiento por los trabajos realizados hasta el momento del presidente de la cofradía, D. José Ignacio Calvo.

En el acto de firma del decreto han estado presentes, además del obispo de Zamora, el presidente de la cofradía de Jesús Nazareno, D. José Ignacio Calvo, acompañado por su Junta Directiva y su capellán, D. José Francisco Matías Sampedro; el canciller-secretario general de la diócesis, D. Francisco Ortega Vicente; y el comisario episcopal del proceso, D. Juan José Carbajo.

Monseñor Fernando Varela ha puesto a la Virgen de la Soledad como “ejemplo de la mujer zamorana”, mientras que el presidente de la cofradía ha mostrado su alegría porque culmina un proyecto largamente acariciado y cuyos actos serán avanzados en breve en rueda de prensa.

El sencillo acto ha finalizado con el cántico de la Salve popular a la Virgen.

¿Qué es una coronación canónica?

La coronación canónica de las imágenes de la Virgen María es una de las formas más solemnes y peculiares –además de extraordinaria y excepcional– del culto a la Madre del Señor. No es una celebración muy antigua en la historia de la liturgia. Las primeras coronaciones canónicas se remontan al siglo XVII, y no fueron incorporadas definitivamente al conjunto de las celebraciones litúrgicas católicas hasta el siglo XIX.

El rito pretende subrayar la devoción por una determinada advocación de la Virgen María, y consiste en la imposición de una corona –o coronas, si la imagen de la Virgen lleva también la del Niño– al icono o imagen.

No todas las imágenes de la Virgen se coronan canónicamente, aunque todas estén adornadas con una corona. Al obispo, juntamente con la comunidad local, corresponde juzgar sobre la oportunidad de coronar una imagen de la Santísima Virgen María. Pero téngase en cuenta que solamente es oportuno coronar aquellas imágenes que, por la gran devoción de los fieles, gocen de cierta popularidad, de tal modo que el lugar donde se veneran haya llegado a ser la sede y el centro de un genuino culto litúrgico y de activo apostolado cristiano.

Como todos los ritos en los que toma parte la comunidad cristiana, es conveniente preparar a los fieles e instruirlos sobre su significado. Su-

braya la introducción al ritual que el carácter del rito de la coronación es “exclusivamente religioso”, por lo que hay que evitar utilizarlo para otras finalidades distintas.

ASAMBLEA DIOCESANA: UN FORO DE REFLEXIÓN Y DEBATE

25/09/2022

La diócesis de Zamora ha vivido un encuentro excepcional este fin de semana con la celebración de la Asamblea Diocesana. Se trata de la primera vez en la que los órganos de gobierno y consultivos con los que cuenta el obispo diocesano se reúnen y reflexionan juntos. Las conclusiones, que se presentarán próximamente, servirán para marcar el futuro más próximo de la iglesia en Zamora. Tal y como explicó monseñor Valera “se abre un proceso de conversión pastoral y de cambio” que afectará a todos los niveles de la iglesia local.

Durante la tarde del viernes y la jornada completa del sábado, medio centenar de personas han trabajado para encontrar puntos comunes sobre los cuales introducir los primeros cambios. Es decir, marcar “las prioridades” de ese cambio que ha de desarrollarse en la iglesia de Zamora.

Los participantes en este encuentro han destacado la importancia de este primer encuentro, por la enjundia de los temas tratados, y se han mostrado esperanzados de lo que de este fuere pueda salir. Así las cosas, el vicario de Pastoral, D. Florentino Pérez, presentará en pocas horas el documento con las conclusiones obtenidas que, por otro lado, serán revisadas en unos meses, según avanzó Mons. Fernando Valera.

MANOS UNIDAS MANTIENE SU COMPROMISO CON LOS MÁS POBRES

26/09/2022

La OMG católica Manos Unidas ha presentado hoy en rueda de prensa el balance de cuentas del ejercicio del año 2021, un año aún marcado fuertemente por el impacto de la pandemia, y en el que destaca el

“mantenimiento” de su actividad y compromiso con los países más pobres. El vicario de Pastoral Samaritana, Antonio J. Martín, y la presidenta de Manos Unidas en Zamora, Milagros Morata, han coincidido en resaltar el “importante” esfuerzo que realiza la ONG católica para hacer llegar la ayuda a los países más pobres, teniendo en cuenta que los dos años anteriores han agudizado el impacto de la pobreza.

Durante el 2021, Manos Unidas de Zamora ha obtenido unos ingresos que superan los 372.678 euros a través de las actividades organizadas, los fondos privados y los fondos públicos. Cabe destacar que el año pasado, Manos Unidas no pudo desarrollar varias de sus actividades más tradicionales como son la Operación Bocata o la presentación pública de la campaña. Aun así, pudieron recaudar en este apartado 17.261 euros.

En cuanto a los fondos privados, en las cuentas destaca el montante correspondiente a una herencia: 162.152 euros; a lo que se sumarían los donativos de particulares y empresas; así como las aportaciones provenientes de los socios y suscriptores y las parroquias. En total, de fondos privados obtuvieron 342.118 euros.

Por último, las instituciones públicas aportaron 13.299 euros, siendo la Junta de Castilla y León la que dotó con 10.829 euros a esta ONG, seguido de la Diputación de Zamora con 2.270 euros y algunos ayuntamientos de la provincia que donaron un montante de 200 euros.

Así las cosas, Manos Unidas de Zamora pudo cofinanciar cinco proyectos en diferentes países de África y América Latina.

MONSEÑOR VALERA RECIBE AL OBISPO DE LA IGLESIA ESPAÑOLA REFORMADA EPISCOPAL

26/09/2022

El obispo de Zamora, Fernando Valera, ha recibido hoy la visita del obispo de la Iglesia Española Reformada Episcopal (IERE), Carlos López. Se trata del jerarca de una comunidad eclesial nacida en España en el siglo XIX, que tiene su sede en Madrid y que forma parte de la Comunión Anglicana. Venía acompañado por el reverendo que pastorea las congregaciones de la IERE en Villaescusa y Salamanca, Rubén Legido. Con su visita, han querido conocer y saludar a monseñor Valera, así como

ponerse “a su disposición” para posibles formas de colaboración que pudieran surgir.

Por su parte, el prelado zamorano ha dicho que son bienvenidos en Zamora y ha ratificado el compromiso de colaborar en todo aquello “en lo que nosotros podamos ayudar”. Ha dicho don Fernando que no podemos olvidar que “somos cristianos y Cristo es el centro de nuestras dos confesiones religiosas”.

Según informa el propio Carlos López, la IERE cuenta en Villaesusa con una comunidad organizada desde hace más de un siglo, a la que están adscritas algunas familias que viven en Fuentesauco, Cañizal, Fuentelapeña y Guarrate.

CENAS ALPHA 2022

03/10/2022

La delegación episcopal de Evangelización organiza las cenas Alpha dirigidas para adultos, sin límite de edad. Comenzarán el lunes 3 de octubre a las 20:30 horas en el Seminario San Atilano. Las sesiones se desarrollarán con una periodicidad semanal y el formato será el siguiente: degustación de la cena en mesas compartidas, a continuación, el visionado de un video de 15 minutos y, por último, un diálogo entre los participantes que deseen expresar su opinión.

Durante las cenas Alpha se pretende charlar y recordar algunos de los pilares fundamentales de la fe cristiana, en un ambiente en el que todas las opiniones serán respetadas y en el que los participantes podrán expresarse con absoluta libertad.

Las personas interesadas pueden recibir más información llamando a Florencio, 628 24 33 19; o a Manolo, 650 47 26 42.

EL OBISPO ASISTE A LA TOMA DE POSESIÓN DE GIL TAMAYO COMO ARZOBISPO COADJUTOR DE GRANADA

03/10/2022

El obispo de Zamora, Fernando Valera, ha asistido el pasado sábado a la toma de posesión de José María Gil Tamayo como arzobispo coad-

jutor de la archidiócesis de Granada. Hay que recordar que Gil Tamayo ha sido obispo de Ávila los últimos cuatro años y, por tanto, ha mantenido una estrecha relación con los prelados de Castilla y León.

José María Gil Tamayo nació el 5 de junio de 1957 en Zalamea de la Serena, en Badajoz. Recibió la ordenación sacerdotal el 7 de septiembre de 1980 y pertenece al clero de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. Es licenciado en Estudios Eclesiásticos en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra y en Ciencias de la Información por la misma Universidad de Navarra.

Al día siguiente, monseñor Valera se desplazó hasta Bullas (Murcia), su localidad natal, para presidir la celebración eucarística a las 19'30 horas. Durante esta celebración realizó la consagración a la Santísima Virgen del Rosario e hizo la ofrenda a la patrona de un pectoral madreperla, que la Virgen lució seguidamente en la procesión por las calles de Bullas y que acompañó don Fernando.

SANTIAGO DEL BURGO, IGLESIA EUCARÍSTICA Y DE LA MISERICORDIA

03/10/2022

Desde el día 1 de octubre, la iglesia de Santiago del Burgo en la ciudad de Zamora amplía sus servicios culturales. El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha querido que cada día se pueda ofrecer, además del tiempo de adoración del Santísimo Sacramento, la celebración de la Santa Misa –de lunes a domingo a las 13:00 h.– y se pueda administrar el sacramento de la Penitencia –de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Así mismo, se seguirán celebrando solemnemente, como llevamos haciendo desde hace doce años, las primeras vísperas del domingo a las 18:00 h. con la bendición del Santísimo Sacramento.

La diócesis invita a parroquias y cofradías para que, al menos una vez en el curso, peregrinen a este templo para estas vísperas en las que se implora especialmente por el aumento y la perseverancia en las vocaciones.

Desde ahora este templo, que también alberga el culto a la Divina Misericordia todos los primeros viernes de mes, de 13:00 a 15:00 h. y el

rezo del Rosario por la vida, todos los días 25 de mes, se llamará IGLESIA EUCARÍSTICA Y DE LA MISERICORDIA.

LA DIÓCESIS DE ZAMORA CELEBRA HOY EL DÍA DE SU PATRÓN, SAN ATILANO

05/10/2022

La diócesis de Zamora celebra hoy el día de su patrón, San Atilano, con la eucaristía a las 20:00 horas en la iglesia de San Ildefonso de Zamora, presidida por monseñor Valera y, previamente a las 18:30 horas, la presentación en el mismo templo de las conclusiones de la Asamblea Diocesana celebrada hace unos días. Unas conclusiones que iniciarán un proceso de conversión pastoral en la iglesia local de Zamora.

El obispo de Zamora, Fernando Valera, ha sido el encargado de adelantar algunos de los acentos que se desarrollarán esta tarde ante el Pueblo de Dios que se congregue en San Ildefonso.

“En esa renovación de los estilos venimos trabajando, prueba de ello es que, tras la consulta sinodal que tuvo más de 2.000 repuestas, promovimos un congreso de laicos con 200 participantes durante varios fines de semana y, recientemente, hemos celebrado una Asamblea cuyas conclusiones se ofrecerán, como ahora se indicará, esta tarde y servirán para ir definiendo acciones concretas y revisables que vamos a realizar en este proceso de conversión pastoral. Se trata de un camino largo, ya que no buscamos solo una serie de actos puntuales, pero que tendrán, entre otros los siguientes acentos” y a continuación, el obispo procedió a enumerar los más destacados:

- La creación de consejos parroquiales de economía y de pastoral, donde no los haya.
- La potenciación de equipos misioneros arciprestales.
- Una mayor definición y representatividad del Consejo Diocesano de Laicos.
- La creación de un Consejo Diocesano de Pastoral.
- La potenciación del diálogo fe-cultura a través, por ejemplo, de las mesas de diálogo social que se realizaron en el año jubilar “Raíces con esperanza”.

INICIO DEL CURSO PASTORAL 2022-2023

06/10/2022

La diócesis de Zamora honró ayer a su patrón, San Atilano, y además dio el pistoletazo de salida al nuevo curso pastoral. Como es habitual, se celebró la eucaristía en la iglesia de San Ildefonso, presidida por el obispo y concelebrada por buena parte del clero zamorano. Los fieles también volvieron a llenar el templo, tras dos años de pandemia en los que la festividad del patrón había quedado ensombrecida por las consecuencias de la Covid-19.

En su homilía, el obispo diocesano agradeció a todos los servidores de la iglesia de Zamora su trabajo en este tiempo, tanto a los presbíteros como a los consagrados y laicos; además, los animó a continuar con esperanza y en clave sinodal el nuevo curso.

Durante la jornada del 5 de octubre también se presentaron los documentos que servirán de guía para “caminar” durante el curso 2022-2023 en el que se pretende iniciar un proceso de conversión pastoral. Así las cosas, se presentaron las pistas recogidas tras la celebración de la Asamblea Diocesana a finales de septiembre, así como una reflexión de monseñor Valera donde también ofreció las líneas pastorales que marcarán este ejercicio.

ENTREGA DE LA MISSIO CANÓNICA A LOS PROFESORES DE RELIGIÓN

08/10/2022

Cerca de un centenar de profesores de Religión han recogido la Misión Canónica en la iglesia de Santiago del Burgo en una celebración presidida por el obispo diocesano, Mons. Fernando Valera.

Durante este encuentro, que siempre tiene lugar al principio del curso escolar, se recordó la tarea principal del profesor de la asignatura de Religión: “ve al colegio, al instituto, a hacerte presente para ser signo visible del mismo Cristo en el claustro, entre tus alumnos, con sus familias y el personal que trabaja para que nuestras escuelas funcionen. La Iglesia te confía esta tarea. El lunes entraréis en el aula, en nombre de la Iglesia,

no a entretener sino a construir, no a restar sino a sumar, no a dividir sino a ser fermento en la masa para compactar”, apuntó el delegado diocesano de Enseñanza, D. Juan Carlos López al inicio de la jornada.

Durante la celebración de la Palabra, presidida por el obispo, D. Fernando entregó a los profesores la Missio canónica, esto es el permiso para enseñar, en nombre de la Iglesia, como profesor católico de religión en las escuelas, colegios e institutos. Con la entrega de la Missio canónica, el profesor de religión asume el compromiso de ser fiel en la transmisión de los contenidos de la fe que propone la Iglesia Católica. No significa esto que los profesores tengan como objetivo académico que sus alumnos confiesen la fe católica, pero sí que se esfuercen en darla a conocer para que libremente puedan hacer una síntesis personal ordenada, sistemática y crítica respecto a las grandes cuestiones de sentido.

En su intervención el obispo utilizó la imagen de una escultura expuesta en el Museo Rodin llamada La Catedral. Son dos manos derechas entrelazadas que no llegaban a tocarse y que representan la Creación. Invitó a los profesores a ser la sal del mundo, a que fueran tan importantes en los claustros como la sal, a que no faltara la alegría con los compañeros, con los alumnos. Pidió también que los profesores de religión fuesen referentes en los claustros, que sin esconderse llevaran el mensaje del Evangelio y lo sembraran en cada rincón del colegio. Terminó dando las gracias por la preciosa labor realizada.

A continuación, los profesores se trasladaron hasta las dependencias del Seminario para asistir a la conferencia impartida por el decano de la facultad de Teología de Salamanca y sacerdote diocesano, D. Francisco García, y titulada “El bello arte de la vida cristiana”. García afirmó que Dios nos impregna de belleza con cada cosa para que con ella hagamos armonía. Invitó a los asistentes a sacar la belleza que tenemos y buscar el camino para entrar en el paraíso: “Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán la belleza de Dios”. De manera especial, los profesores están llamados a cultivar la espiritualidad de la belleza, que se basa en la atención y el asombro, en amar la materia por hacer, en la delicadeza tacto y pudor, en la concentración de la vida de la armonía y en el buen gusto.

EL AGRADECIMIENTO DE LA DIÓCESIS A LAS PERSONAS QUE HACEN DE LO “ORDINARIO”, ALGO “EXTRAORDINARIO”

08/10/2022

La diócesis de Zamora entregó el sábado, 8 de octubre, los premios San Atilano a Herminio Ramos y a Mari Miranda. El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, fue el encargado de entregar las estatuillas a los premiados, que tal y como explicó el prelado son reconocimientos a dos personas que hacen “de lo ordinario, algo extraordinario”. Eso es lo que desea premiar la iglesia diocesana, a personas sencillas que en su día a día hacen la vida mejor allí donde se encuentren.

La ceremonia de entrega fue conducida por el periodista de Cope Zamora, Ángel García, en el patio del Seminario San Atilano ante la presencia de numerosas autoridades eclesíásticas, políticas, civiles, militares; así como miembros de diferentes cofradías de Zamora.

Por cierto, las estatuillas han sido esculpidas, como en la primera edición, por el artista zamorano, D. Ricardo Flecha.

Premiados

Don Herminio -como así le llaman los zamoranos- es profesor, escritor y cronista oficial de la ciudad. Un hombre respetado y admirado por todos, de gran generosidad y con una profunda espiritualidad. Todo ello “justifica” la reciente donación de más de 300 volúmenes de los siglos XIX y XX, procedentes de su biblioteca particular, al Archivo Diocesano. Así lo explicó una de sus hijas, Carmen Ramos, quien recogió -muy emocionada- la estatuilla.

Mari Miranda es una mujer que vive en Cañizo y es precisamente allí donde vive de manera muy activa y comprometida su fe. El reconocimiento a esta mujer sencilla viene dado por su servicio y entrega en el día a día para “todo aquello que la Iglesia necesita”. Mari es catequista en su parroquia, voluntaria de Manos Unidas desde hace décadas y en los últimos años se ha convertido en un puntal fundamental en la iglesia de su pueblo a raíz de la enfermedad del párroco. Mari recogió el premio “muy abrumada y emocionada” y reconociendo que: “solo hago lo que tengo que hacer”. Durante la ceremonia de entrega estuvo arropada por

numerosos familiares y también un nutrido grupo de compañeras de Manos Unidas.

500 JÓVENES DE GETAFE Y ZAMORA PEREGRINAN A LA HINIESTA

09/10/2022

La Pastoral Juvenil de la diócesis de Zamora organizó el pasado sábado una peregrinación para adolescentes y jóvenes a La Hiniesta en la que participaron 500 chavales procedentes de diferentes puntos de Zamora y también de la diócesis de Getafe.

Además, del encuentro en el pueblo de La Hiniesta donde abarrotaron la iglesia para participar en la eucaristía, los jóvenes disfrutaron de otros momentos lúdicos en el Seminario San Atilano. Talleres, juegos, catequesis, y un momento de oración muy especial durante la noche en el patio del Seminario fueron las actividades principales que compartieron los jóvenes de las dos diócesis.

Al día siguiente, el domingo, todos juntos acudieron a la S.I Catedral de Zamora para participar en la eucaristía concelebrada por el obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, y el de Getafe, Mons. Ginés García. Tras la comida en la zona del Casco Antiguo de la ciudad, terminó el encuentro.

“Ha sido una experiencia muy bonita y enriquecedora para los jóvenes. Ha habido momentos de encuentro con Dios muy intensos”, afirmó el responsable de Pastoral Juvenil, D Millán Núñez.

EL OBISPO PRESIDE LA EUCARISTÍA DE LA FIESTA DE LA GUARDIA CIVIL EN ZAMORA

2/10/2022

Mons. Fernando Valera ha participado en la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, patrona de la Guardia Civil, presidiendo la eucaristía a la que asistieron autoridades, familiares y amigos de este cuerpo benemérito. Animó en su homilía a que esta institución siga ofreciendo su servicio

“de vigilancia y protección ciudadana, institución cargada de historia y altamente estimada en nuestro país, porque la Guardia Civil custodia y protege la vida cotidiana de las personas e instituciones, afrontando a veces misiones muy difíciles en aras de la paz social de nuestro pueblo”.

Pidió a la madre del Señor que “proteja a quienes la invocan como patrona y reina de ellos y de sus familias con solícita intercesión ante su divino Hijo”. El prelado hizo hincapié en que “los cristianos, como María, tenemos el reto de acoger a todos, especialmente a los pobres y a cuantos sufren”. Hoy día, continuó Monseñor Valera, el rostro de la pobreza y el sufrimiento humano tiene “muchos nombres: desempleo, drogadicción, alcoholismo, fracaso familiar, fracaso escolar, inadaptación social, despoblación rural, minorías étnicas, ancianos, mujeres maltratadas, niños abandonados”.

Terminó su homilía invitando a los presentes a que mantengan siempre su disponibilidad para atender a todos los que lo necesitan, especialmente a los más desfavorecidos. “Ninguno de éstos puede encontrar cerrada la puerta de una comunidad cristiana. La fe que no da el fruto de la caridad es una fe muerta. La fe está viva cuando el Evangelio, enseñado por la Iglesia, es la luz que ilumina y guía nuestro comportamiento, nuestro modo de pensar, nuestra manera de situarnos ante Dios y ante las personas. La fe está viva cuando se traduce en obras de caridad constante, en responsabilidad personal en la familia, en el trabajo, en la participación social y ciudadana”.

LOS MISIONEROS, TESTIGOS DEL AMOR DE DIOS POR TODO EL MUNDO

13/10/2022

La delegación diocesana de Misiones ha presentado la campaña del Domund 2022 bajo el lema: ‘Seréis mis testigos’ que se celebrará el domingo, 23 de octubre. Un lema que nos recuerda que todos los cristianos tienen el deber de dar testimonio del Reino de Dios, así lo ha explicado en rueda de prensa la delegada de Misiones, Dña. Elvira Olmos: “Los primeros seguidores de Jesús fueron testigos de su Resurrección y eso es lo que les dio fuerza para ir por todo el mundo llevando la Buena Nueva. De la misma manera, nuestros misioneros no han dudado en hacer una

opción total por Jesucristo saliendo de su tierra, dejando sus familias y entregándose a los más necesitados. Pero no olvidemos que esta encomienda de Jesús es para todos nosotros. Y que, ser cristiano es dar testimonio del Reino de Dios con palabras y obras”.

Precisamente, son los 89 misioneros zamoranos los que de una forma más clara llevan a cabo esta tarea en más de una treintena de países del mundo. En este sentido, Dña. Elvira Olmos ha afirmado sentirse tremendamente “orgullosa” de todos ellos y citó tres ejemplos de misioneros zamoranos.

D. Pedro Luis Rodríguez Alista. Es de Fontanillas de Castro y actualmente está en Sucumbíos (Ecuador). Tiene el proyecto de La Casa de los Niños de Santa Teresita. En diferentes casas, se atiende a cientos de niños dándoles una educación y también un plato de comida al día.

Dña. Pilar Sánchez Hidalgo, nacida en Madridanos. Vive en Togo, y lleva un taller de confección para ayudar a las mujeres a que puedan vivir por sí mismas.

Dña. Juana Domínguez Ferrero, de Ferrerueta de Arriba. Actualmente está en Benguela (Angola). Lleva un internado con cerca de 40 niñas sin recursos, que vienen de las montañas.

El trabajo que realizan los misioneros es posible gracias a la recaudación que se llevan a cabo en diferentes realidades eclesiales: parroquias, colegios, huchas y mesas petitorias, donativos, legados, o la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones. La diócesis de Zamora recaudó el año pasado algo más de 63.000 euros y, a su vez, España fue el segundo país del mundo que más colaboró en el Domund.

La delegada de Misiones ha estado acompañada en la rueda de prensa por el vicario de Pastoral Samaritana, D. Antonio J. Martín, quien ha incidido también en la importancia de colaborar con los misioneros por la importancia de la labor que desarrollan en los territorios de misión. Además, ha presentado a una joven maestra valenciana, Dña. Lara Ochoa, quien este verano vivió una experiencia misionera que le ha acercado, profundamente, a Dios.

Dña. Lara, estudiante de la Universidad Católica de Valencia, ha afirmado que tenía “sed” de responder a algunos vacíos y preguntas que se hacía en su vida y en ese momento se interesó por esta experiencia misionera en Lima (Perú). A partir de ese momento, se embarcó junto a las Cruzadas de Santa María en esta experiencia que le ha enseñado a “salir de mi realidad, de las preocupaciones cotidianas sin sentido, y a ver a los

demás con ojos de amor”. Para Dña. Lara la misión es “el inicio de un camino nuevo” que también puede desarrollar en Valencia junto a su familia y el entorno que le rodea, aunque no duda en afirmar: “repetiré la misión en Lima, nos necesitan”.

Agenda Domund en Zamora

Sábado 22 de octubre:

- Envío de los niños que van a participar con las duchas del Domund: a las 10:30 en la Iglesia Eucarística y de la Misericordia (Santiago del Burgo).
- Vigilia de Oración por las Misiones: a las 20:00h en la Iglesia Eucarística y de la Misericordia (Santiago del Burgo).

Domingo 23 de octubre:

- Celebración del Domund en toda la Diócesis de Zamora.
- La tercera edición de CorrePorElDomund.es

JORNADAS DE ESTUDIO: LA EXPERIENCIA DE DIOS A TRAVÉS DEL ARTE

14/10/2022

Los días 14 y 15 de octubre, en el Seminario-Casa de la Iglesia de Zamora, la delegación diocesana de enseñanza organiza junto a la Fundación SM unas jornadas para descubrir a Dios a través del arte.

Las jornadas están abiertas a profesores, guías turísticos, agentes de pastoral y personas interesadas en la materia y tienen como objetivo profundizar en la comprensión del lenguaje plástico y reconocer el mensaje cristiano que contiene la obra de arte como recursos para explicar y transmitir los contenidos religiosos de la tradición cristiana.

Viernes, 14 de octubre:

- 17:00h. Palabras de bienvenida por parte del Sr. Obispo y presentación del curso a cargo de la Delegación Diocesana de Enseñanza de Zamora y Fundación SM.
- 17:30 a 18:30h. Ponencia: LA RELIGIÓN EN DIÁLOGO CON EL ARTE Y LAS HUMANIDADES, a cargo del D. Antonio

Roura, doctor en Filosofía, profesor de religión y director de la revista Religión y Escuela.

- 19:00 a 19:45h. DE LA EXPERIENCIA ESTÉTICA A LA EXPERIENCIA RELIGIOSA, a cargo de D. José Manuel Chillón, profesor titular de Filosofía de la Universidad de Valladolid.

Sábado, 15 de octubre:

- 09:30 h.- 11:30h. Ponencia CÓMO LEER UNA OBRA DE ARTE RELIGIOSA, a cargo de la Dtra. Dña. María José Muñoz López, profesora de Arte y directora del Museo y de la Biblioteca Diocesana de Córdoba. Autora del libro Paginas de Piedra. Una lectura de las catedrales españolas (PPC,2020).
- 11:30-12:00h. Descanso
- 12:00-14:00h. Ponencia: CÓMO LEER UNA CATEDRAL CATÓLICA a cargo de Dña. María José Muñoz López.
- 14:00 -16:00 h. Comida
- 16:00 – 18:00 h. VISITA GUIADA A LA CATEDRAL DE ZAMORA a cargo de D. Miguel Ángel Hernández Fuentes. Doctor por la Universidad de Salamanca y Delegado diocesano de Patrimonio de Zamora.

EL SEMINARIO DE ZAMORA CELEBRA UN ENCUENTRO CON FAMILIAS

17/10/2022

Los seminarios mayor y menor de Zamora celebraron este fin de semana una jornada de convivencia y encuentro en el Seminario San Atilano de la capital junto a sus familias. El día comenzó con una sesión formativa para todos los asistentes, a continuación, la eucaristía, presidida por monseñor Valera, y la celebración del rito de entrada de los nuevos seminaristas menores. Por último, las familias y los chavales del seminario menor y mayor compartieron la comida que sirvió de clausura de esta jornada.

LA DIÓCESIS CEDE DOS PISOS PARA JÓVENES EN EXCLUSIÓN

18/10/2022

La diócesis de Zamora y el Centro Menesiano ZamoraJoven firman un convenio de colaboración a través del cual la iglesia diocesana cede el uso de dos pisos de su propiedad en la capital a Menesianos, que lo destinarán para acompañamiento a jóvenes que se preparan para la vida autónoma.

El Centro Menesiano destinará estos inmuebles al acompañamiento de jóvenes a partir de 18 años que hayan finalizado su estancia en el Sistema de Protección de Menores que depende de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Los Menesianos en Zamora cuentan con tres dispositivos de Protección de Menores, con 30 plazas en su totalidad. Muchos de ellos necesitan de acompañamiento en Hogares de Emancipación al terminar su estancia en Protección por cumplir la mayoría de edad.

En este punto, el Centro Menesiano considera necesario ampliar este periodo de acompañamiento para este colectivo y garantizar así el proceso de maduración personal y la inserción socio laboral de estos chicos/as con los que han trabajado los educadores desde los 14 a los 18 años.

De esta forma, los inmuebles cedidos por la diócesis de Zamora se convertirían en pisos de transición a la vida adulta, gestionados por los menesianos, y permitirían alargar la relación de los jóvenes con sus educadores hasta los 21 años.

El Convenio de Colaboración tendrá una duración de diez años, es decir tendrá vigencia desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2032. Llegado a dicho término, y tras un acuerdo entre ambas partes, se podrá prorrogar por el periodo que se considere oportuno.

El Convenio ha sido firmado esta mañana por parte del ecónomo diocesano, José Manuel Chillón, y el director del centro menesiano ZamoraJoven, Justino Santiago. También estaban presentes en la firma de este acuerdo el obispo diocesano, Fernando Valera, y la coordinadora del Área de Protección del Centro Menesiano, Ana Isabel Nieto.

‘SERÉIS MIS TESTIGOS’ DOMUND 2022

20/10/2022

La diócesis de Zamora se suma este próximo domingo día 23 a la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones, el popular Día del DOMUND, con eucaristías y colectas en todas las parroquias y que con el lema ‘Seréis mis testigos’ pretende reconocer la labor que realizan los 89 misioneros zamoranos y apoyar económicamente las iniciativas que desarrollan en los que están presentes para llevar el mensaje evangélico.

El DOMUND se celebra a nivel mundial, todos los países aportan y España es el segundo país que más aporta en esta Jornada. El año pasado fueron 63.599.419,44 euros, de los cuales la diócesis de Zamora aportó 63.313,43 euros. Se financiaron 453 proyectos en 74 países.

Con oración y con huchas

El DOMUND es la principal cita misionera en toda la Iglesia universal, que tras las restricciones por causa de la pandemia vuelve a celebrarse con normalidad en la diócesis por iniciativa de la delegación diocesana de Misiones. Se incluyen como actividades previas la tradicional cuestación con las ‘huchas del DOMUND’, que tendrá lugar tras la celebración del envío de los niños en la iglesia de Santiago del Burgo (iglesia Eucarística y de la Misericordia) a las 10:30 horas; y a las 20:00 horas, en el mismo templo, la una vigilia de oración por el DOMUND.

Esta celebración del DOMUND 2022 va a tener lugar en un año en el que bajo el lema ‘A hombros de gigantes’ se ha conmemorado el bicentenario de la fundación de la Obra de Propagación de la Fe por la beata Pauline Jaricot y el centenario de la elevación a ‘Pontificias’ por el Papa Pío XI de las Obras de Propagación de la Fe, Infancia Misionera y San Pedro Apóstol.

Unas efemérides que culminarán con esta cita misionera por excelencia, el Domund, la Jornada Mundial de las Misiones del domingo día 23, en el penúltimo domingo de este mes de octubre, como cada año desde que en 1926 fuera establecida por el Papa Pío XI esta “fiesta de la catolicidad y de la solidaridad universal”.

Una jornada que con el lema ‘Seréis mis testigos’ acogerán todas las parroquias de la diócesis.

MEDIO MILLAR DE ZAMORANOS EN SANTIAGO DE COMPOSTELA CON LA VIRGEN DE LA CONCHA

23/10/2022

A las 6:00 horas del domingo 23 de octubre, cientos de zamoranos se acercaron a la Plaza de La Marina para iniciar la peregrinación a Santiago de Compostela, acompañando a la imagen de nuestra Señora de San Antolín. Junto a los cinco autobuses que partieron de la capital, otro lo hacía desde Toro y uno más desde Villalpando. A estos se añadieron decenas de fieles que, bien en coche particular o en tren, se sumaron a la iniciativa que la Cofradía de la Concha y del Señor Santiago cumplen cada año santocompostelano: peregrinar hasta la ciudad del apóstol.

La relación entre la patrona de la ciudad de Zamora y el apóstol Santiago es centenaria. La tradición local, así como diversos documentos históricos, señalan el origen de la Cofradía de la Concha en el siglo XI, siendo la reina doña Urraca su fundadora en el año 1072, tras la finalización del Cerco de Zamora y como desagravio de la muerte de su hermano Sancho II. La vinculación con el apóstol Santiago parece que llegó en el siglo XV cuando se fusionó con otra Cofradía de Santiago, siendo en 1503 el año en que se consigue su definitiva aprobación episcopal. En sus estatutos, entre otras finalidades, aparece el compromiso de rendir culto a Nuestra Señora de San Antolín y al Apóstol Santiago.

Por todo lo anterior, medio millar de zamoranos, fieles a una devoción que supera los quinientos años de historia, acompañaron a la imagen de Nuestra Señora de San Antolín hasta Santiago de Compostela para vivir un día de oración y convivencia donde la lluvia adquirió un cierto protagonismo, pero que, a juicio de D. Ricardo Flecha, presidente de la Cofradía, no impidió la experiencia fraternal de los muchos zamoranos que acudieron a la cita.

Hasta Santiago se trasladó también el obispo de la diócesis, Mons. Fernando Valera, que concelebró en la catedral una misa a las 17:00 horas, acompañada en los cantos por el Coro “La Mayor” de Toro. Abarrotada por cientos de zamoranos, después de la lectura del evangelio y antes de la homilía del obispo auxiliar de Santiago, en su invocación al apóstol Mons. Fernando Valera pidió “ayuda para nuestra Diócesis y para todos los que la conformamos”. Tuvo también un especial recuerdo para todos los que sufrieron las consecuencias de los incendios del pasado verano.

Su alocución estuvo dirigida de una manera muy especial al cuidado de la interioridad de los asistentes, invitando a construir un nuevo hombre “en este tiempo de postpandemia, de guerra en el corazón de Europa, de incertidumbre y de dolor”. Pidió a los peregrinos que fuesen “hombres y mujeres de luz, de oración, llenos del Espíritu del Señor, de su misericordia. Personas reconciliadas, llenas de paz y de ternura. Es tiempo para mirar hacia dentro, hacia nuestro interior, es momento de ir a lo esencial”.

Continuó el obispo apelando al necesario cultivo de la interioridad desde los avatares de la propia vida, sintiéndose “templo interior en el que cada uno se recibe como amado de Dios” y responde con la entrega personal. Porque, añadió, “todos nuestros actos deben gritar que le pertenecemos y deben ser una imagen de la vida evangélica. Todo nuestro ser debe ser una predicación viva, un reflejo de Jesús, que brille como una imagen de Jesús”.

Terminó el prelado su intervención agradeciendo a la archidiócesis de Santiago su acogida y recibimiento. Cabe destacar que tanto el arzobispo, Mons. Julián Barrio, como el obispo auxiliar, Mons. Francisco José Prieto, tienen ascendencia zamorana. El primero es oriundo de Manganeses de la Polvorosa y el segundo es hijo de un zamorano que, por motivos laborales, tuvo que trasladar su residencia a Ourense. Allí nació y creció Monseñor Prieto, que también es sobrino del polifacético artista, ya fallecido, Luis Quico.

CAMPAÑA “FUERA DE COBERTURA”, PROMOVIDA POR CÁRITAS ESPAÑOLA

24/10/2022

Cáritas Comunicación. Raquel Bartolomé

En el 2022 los efectos no superados de la pandemia se suman al agravamiento de la crisis que provoca la guerra de Ucrania y que sin duda ahondará en la vulnerabilidad y la exclusión. Por ello, esta campaña, un año más, pretende hacer visible que miles de personas y familias sin hogar sufren la vulneración de sus derechos sin que exista una apuesta rotunda por parte de la sociedad y de las políticas públicas por modificar dichas situaciones, pero también desde la esperanza y la convicción de

que es imprescindible seguir trabajando para que todas las personas puedan acceder a sus derechos y sean incluidas en la vida social y comunitaria.

Cáritas Diocesana de Zamora se suma a la campaña, Fuera de cobertura promovida por Cáritas Española, para profundizar en realidad de vulnerabilidad extrema que viven las personas que van quedando al margen: al margen de las relaciones sociales, del espacio público normalizado, del acceso a su derecho de vivienda, empleo y protección social. En definitiva, de los lugares de inclusión en los que “las personas cuentan”.

En lo que va de año, casi 400 personas han pasado por Casa Betania, donde Cáritas acoge, atiende y orienta a personas en situación de sin hogar. “Cuando las personas llegan a este centro de Cáritas se les ofrece un apoyo integral, basado en cubrir sus necesidades básicas, formación para la búsqueda de empleo y gestión de ayudas para conseguir vivir de manera autónoma”, apunta María León, directora del Casa Betania (Centro para Personas sin Hogar).

Los perfiles de los que residen, actualmente, en la Casa Betania de Cáritas Diocesana de Zamora, son cambiantes. Como apunta María, directora del centro, “la mayoría de los usuarios acceden a los recursos con cierta facilidad excepto los casos de extranjeros o de personas que no tienen un lugar donde afincarse”, pero como cuenta María el problema no es el acceso a ellos, sino que “esos recursos no les solucionan nada”, porque son ingresos mínimos que no les permiten vivir de una manera autónoma.

Diego, usuario del centro y madrileño de nacimiento, tiene 48 años y el empleo al que accede actualmente es ocasional, lo que no le permite ni tener derecho a paro ni a ninguna ayuda. En Zamora, ha estado trabajando en la vendimia, “no sé cómo seguir adelante, trabajo 20 días y me aseguran 2 y cobro como mucho 5 o 6 euros la hora”.

Carmen cuenta que a sus 52 años vino a España por la situación crítica que vive su país, El Salvador. “En mi país hay muchas pandillas, extorsiones y violencia. No se puede salir libremente, tienes que pagar por entrar en cada colonia donde vives. Pagas para que respeten tu vida y la de tus hijos, sino no tienes derecho, te secuestran a tus hijos y los matan. Tienes que pagar sí o sí”. Carmen dejó a su familia y decidió venir a España. Recaló en Madrid, ya que tenía una amiga, pero vivía a escondidas para que la dueña del piso no se enterase que estaba allí viviendo con su amiga. Llegó a Zamora de casualidad, “llegué, fui a Cáritas y encontré

personas amables y muy lindas. Hasta este momento no me ha faltado de nada, tengo solicitud de asilo, no tengo permiso de trabajo. Aquí en Casa Betania me dan todo, me dan cariño... todo lo que una familia necesita. Aquí tengo mi familia”. Carmen lleva esperando 8 meses para regularizar su situación y solo desea que todo se resuelva, poder hacer su vida en Zamora y, en un futuro, traer a su familia.

En caso de Adriano es bien distinto. Es portugués y, por lo tanto, ciudadano europeo de pleno derecho. Pese a ello, y tras encadenar varios contratos, que sin saberlo, contenían irregularidades, cayó enfermo. Fue entonces cuando se dio cuenta de que había un problema con su seguridad social. Recién operado, se vio sin casa y sin trabajo y llegó a Casa Betania donde “he encontrado alojamiento, comida y ropa, además de ayuda para arreglar mis papeles”.

Como apuntó María León, directora del centro, un ejemplo de que la última modificación de la ley de extranjería no llega a resolver los problemas de las personas en situación de irregularidad, es el caso de Mohamed, que lleva casi un año en Casa Betania. “No tengo permiso de trabajo, ni de residencia, voy a clases de español a Cáritas”. No puedo trabajar, solo de manera ilegal”.

El próximo jueves, 27 de octubre, trabajadores, usuarios y voluntarios de Cáritas Diocesana de Zamora realizarán un acto de calle, para dar visibilidad a todas estas situaciones y a todas estas personas que viven desconectadas del mundo, en soledad y, en muchas ocasiones, ante las miradas de rechazo y de negación. Será en Santa Clara, a la altura de la Iglesia Santiago del Burgo a las 12:00 horas. Desde Cáritas animan a toda la sociedad zamorana a unirse a este acto y a conectar así con las personas en situación de sin hogar que cada vez son más, más jóvenes y más diversas.

JESÚS NAZARENO, LA VERÓNICA Y LAS TRES MARÍAS Y SAN JUAN EXPUESTOS EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA LA NUEVA

24/10/2022

Las imágenes del Nazareno de La Congregación (Antonio Pedrero Yéboles, 1999), La Verónica (Ramón Álvarez, 1885) y Las Tres Marías

y San Juan (Hipólito Pérez Calvo, 1971) ya se encuentran en la iglesia de Santa María La Nueva, donde formarán parte de una exposición permanente con otros grupos e imágenes de la Pasión zamorana, así como con enseres de distintas cofradías, cruces, crucificados y pasos antiguos que se exhibían en una de las salas del Museo de Semana Santa.

Las imágenes permanecerán en el templo de forma permanente mientras se prolonguen las obras para la construcción del nuevo Museo de Semana Santa.

‘SALUS’ SE PROLONGA HASTA EL 11 DE DICIEMBRE

24/10/2022

La exposición de arte religioso ‘Salus’ de Alcañices se prorroga hasta el domingo 11 de diciembre (incluido). Una decisión consensuada entre el arciprestazgo de Aliste-Alba, promotor del evento, y el Obispado de Zamora tras las más de 5000 visitas registradas desde el mes de mayo y ante el aumento de visitantes en las últimas semanas.

La previsión era clausurarla en el mes de octubre, pero ante la demanda de visitantes desde el inicio del curso escolar, la organización ha decidido mantener la apertura hasta el segundo domingo de diciembre. De esta manera, también se pretende aprovechar el último tirón de los puentes festivos de Los Santos en noviembre y de la Inmaculada en diciembre.

Hay que recordar que se trata de una exposición de patrimonio artístico religioso que contiene 177 piezas procedentes de las parroquias que forman parte del arciprestazgo de Aliste-Alba y dos de ellas de Portugal.

‘SALUS’, ubicada en el santuario de la virgen de la Salud, abrió sus puertas en el mes de mayo con el objetivo de conmemorar el centenario de la llegada de la “nueva” imagen de la virgen de la Salud a Alcañices, tras el incendio de agosto de 1917 en el que ardió la talla original.

Algunos datos

Una vez analizadas las estadísticas (a fecha de septiembre), se puede concluir que el mayor flujo de visitantes proviene de las provincias de

Castilla y León, destacando Zamora con más de 3000 personas y seguida por Valladolid con 147. En segunda posición, se encuentran los 194 visitantes procedentes de la Comunidad de Madrid. De los datos recogidos, se desprenden también algunas curiosidades como los 64 visitantes llegados desde Portugal, 1 de EE.UU (California), 1 de Inglaterra, 11 de Francia, 2 de Italia, o los 2 visitantes nigerianos. En cuanto al mes de mayor afluencia de público, ha sido el de agosto con 1102 personas.

Nuevos horarios

Mes de noviembre:

- Viernes, sábados y domingos de 10:00 h. a 19:00 h
- 31 de octubre y 1 de noviembre de 10.00 h a 19:00 h
- De lunes a jueves, cerrado

Mes de diciembre:

- Abre todos los días del 2 al 11 de diciembre, de 10:00 h a 19:00 h

LA DIÓCESIS CEDE UN TERRENO, ANTICIPADAMENTE, AL AYUNTAMIENTO PARA CONSTRUIR UN APARCAMIENTO

25/10/2022

La diócesis de Zamora cede de forma anticipada al Ayuntamiento de Zamora un terreno de 5.000 metros cuadrados para la construcción de un aparcamiento subterráneo con capacidad para 250 o 300 vehículos.

La parcela objeto del convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones es la correspondiente al espacio que ocupaba la antigua piscina del Seminario, en el barrio de la Horta. Una decisión que toma la diócesis de Zamora, anticipadamente, teniendo en cuenta que el Plan Especial del Casco Histórico establece la cesión obligatoria y gratuita del terreno en el momento en el que se planteara un posible desarrollo futuro en este lugar.

Durante los cuatro años que se prevé que duren las obras del aparcamiento subterráneo, el Ayuntamiento alquilará el terreno que se encuentra junto al frontón del Seminario para habilitar un parking en

superficie con capacidad para 80 coches y por el que abonará anualmente a la iglesia de Zamora 24.000 euros. Este aparcamiento provisional podrá estar en uso en un año y se ajustará a la tarifa O.R.A.

El obispo de Zamora, Mons. Fernando Valera, ha explicado que esta decisión viene motivada por el deseo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y en pro de la sociedad: “con nuestra colaboración directa, anticipando la cesión de los terrenos indicados y, de alguna manera, perdiendo el derecho al uso de los mismos que veníamos ejerciendo, queremos expresar la voluntad inequívoca de servicio a las personas, a las instituciones y a toda la sociedad zamorana”. En este sentido, subrayó que es deseo de la iglesia de Zamora poner a disposición de las instituciones y, por tanto, de la sociedad, “todo nuestro patrimonio”.

Monseñor Valera también reivindicó un modelo de ciudad “más humano” y en beneficio del propio desarrollo de la ciudad: “donde el tráfico rodado devuelva la centralidad a las personas para que estas puedan trabajar mejor, pasear con más tranquilidad, comprar con comodidad o disfrutar de su ocio, la iglesia de Zamora hará los esfuerzos que estén de su mano para facilitar este noble objetivo”.

También ha intervenido en la rueda de prensa el ecónomo de la diócesis de Zamora, D. José Manuel Chillón, quien destacó el “acto de generosidad” por parte de la iglesia zamorana al firmar este convenio y también subrayó la “unanimitad” de los diferentes órganos de gobierno diocesanos, que están a favor de este acuerdo, que repercutirá positivamente en la ciudad.

Por su parte, el alcalde de Zamora ha agradecido a la Iglesia su buena predisposición en la negociación y además ha explicado que el nuevo aparcamiento subterráneo servirá para aliviar la carencia de zonas de aparcamiento en el centro de la ciudad, donde se trabaja desde hace meses en la creación de una zona de bajas emisiones.

LA TRANSPARENCIA, BASE FUNDAMENTAL DE LA ECONOMÍA DIOCESANA

29/10/2022

El obispo de Zamora ha reunido hoy en el Seminario a los sacerdotes y delegados diocesanos, así como a los miembros de los consejos econó-

micos parroquiales para informar sobre la importancia de la campaña del día de la Iglesia Diocesana que se celebra el 6 de noviembre. En este aspecto, el prelado zamorano ha destacado especialmente que la “transparencia” ha de ser el pilar sobre el que se asiente la gestión económica, no solo de la diócesis sino de todos los organismos eclesiales y parroquiales.

A continuación, tomó la palabra el director de Comunicación, D. Juan Carlos López, quien insistió en la relevancia de sensibilizar a la comunidad cristiana sobre la necesidad de colaborar económicamente en el sostenimiento de la iglesia diocesana. Así las cosas, los sacerdotes como pastores de sus comunidades han de ser capaces de transmitir a los fieles que todos formamos parte de la iglesia y como miembros de la misma familia hemos de colaborar para su sostenimiento.

Posteriormente, el delegado de Patrimonio, D. Miguel Ángel Hernández, explicó que la partida presupuestaria para el mantenimiento de los templos es elevada, fundamentalmente debido a la ingente riqueza patrimonial de la iglesia zamorana en su conjunto. En este sentido, informó de que en estos momentos la iglesia diocesana cuenta con consejos y órganos de control para ejecutar las intervenciones que se consideren necesarias en los distintos inmuebles diocesanos. Cualquier actuación en un edificio ha de ser informada en estos órganos diocesanos.

Por su parte, el ecónomo, D. José Manuel Chillón, relató detalles de la economía diocesana e insistió en la moderación y control del gasto para mantener una economía diocesana saneada y evitar situaciones de dificultad en el futuro. Además, el ecónomo presentó un nuevo modelo presupuestario en el que aparecen diferentes partidas que ayudará a conocer y controlar el gasto presupuestario. Otra herramienta que ha echado a andar recientemente es el portal de transparencia de la diócesis de Zamora en el que se encuentran las cuentas y los convenios firmados con distintas entidades. Todo ello, repercutirá también en pro de la transparencia informativa y económica.

